EL LITORAL

Año XIX — No. 6550 | Servicio informativo de "United Press" | Edición de 18 páginas | SANTA FE, miércoles 30 de septiembre de 1936 | Redacción y Administración: San Martín 2653-55

El Gral. Franco ejercerá la jefatura del ejército rebelde

El gobierno de Madrid convocó las reservas de 1931 y 1932

LA DESIGNACION DEL Gral. FRANCO SUPONE QUE SUPERA EN JERARQUIA A CABANELLAS

GIBRALTAR, 30 — Radio Sevilla propaló a las 12.30 horas la información de que el gobierno de Burgos ha publicado un decreto por el que se nombra al general Francisco Franco jefe de estado de España y comandante en jefe del ejército de operaciones.

Agrega que estos poderes serán conferidos a Franco dentro de poco y que mientras tanto continuará en funciones la Junta de la Defensa.

Franco suplantará a Cabanellas

BURGOS 30. — Se ha confirmado que el general Franco ha sido designado jefe del gobierno nacionalista y comandante en jefe del ejército nacionalista.

El decreto correspondiente fué emitido hoy y equivale a sobreponer al general Franco sobre el general Cabanellas en la Junta Nacionalista de Defensa, así como en el mando de las fuerzas.

Franco ordenó el avance a Madrid

LISBOA, 30. — El corresponsal de "O Século" en Avila informó que el general Franco anunció que se daría comienzo de inmediato al avance revolucionario sobre Madrid.

Franco anunció, según el corresponsal, que el avance sobre Madrid se efectuaría por medio de las fuerzas que operan en los sectores de Avila y Toledo. Una columna saldrá de Avila a fin de atacar el frente leal de San Martín de Valdeiglesias mientras que las fuerzas de Varela avanzarían sobre Noves y Santa Cruz de Retamar en donde están concentradas gran cantidad de fuerzas leales.

Las acciones en el avance a Madrid

OLLAS DEL REY, 30. — Fuerzas de los insurrectos comenzaron hoy otro bombardeo contra las nuevas posiciones de los gubernistas que han tomado cerca de esta localidad después de su avance precario de ayer.

Hasta ahora no hay ninguna indicación que permita decir de qué lado está la ventaja. El bombardeo rebelde es intenso, pero los gubernistas contestan con un enérgico fuego de artillería y ametralladoras. Aparentemente los revolucionarios concentran sus ataques contra la carretera de Madrid a Toledo, donde los leales están ofreciendo una tenaz resistencia. Por el momento no hay indicación de que los [illegible] hayan iniciado el avance sobre la línea férrea de Madrid-Alicante.

Las fuerzas leales, según se dijo, comenzaron un movimiento envolvente, por lo visto para anticiparse a la maniobra que se espera efectúen los rebeldes, aunque no se sabe con seguridad cual es el propósito que guía a los del gobierno en esta maniobra de flanco. Los aviadores leales arrojaron hoy panfletos sobre las líneas de aquí con palabras de aliento para los combatientes y con instancias de que hagan los esfuerzos posibles para detener la marcha de los rebeldes. Se explica en esta hojas que la parte más difícil de la lucha ya ha pasado y que el enemigo está haciendo un postrer y supremo esfuerzo. "Vuestro lema, continúa la exhortación, debe ser: Ellos no pasarán".

Ataque rebelde contra Oliva

CON LAS FUERZAS LEALES CERCA DE OLIVA, 30 — Los rebeldes iniciaron un ligero avance desde Vargas a fin de apoderarse de Oliva, apoyados por un intenso fuego de artillería.

La estrategia del general Franco

LA CORUÑA, 30 — La radio comunicó a las 20 que el ataque a Toledo hízose bajo la dirección personal de los generales Franco y Varela.

Los gubernamentales no ofrecieron resistencia alguna, yendo al frente del grupo [illegible] el general Varela. Cuando las milicias menos esperaban, estaba el general Franco colocado con un regimiento de caballería en la carretera de Madrid a Toledo, distante 20 kilómetros de la capital, cortándoles la retirada, siendo este hecho el más importante de la actual guerra, lo que demuestra la estrategia de Franco.

El decreto de la Junta de Defensa

BURGOS, 30 — El decreto promulgado por la Junta de Defensa Nacional elevando al general Franco a jefe del estado mayor y nombrándolo generalísimo del ejército, dice así:

"Artículo 1o — En cumplimiento de lo acordado por la Junta de Defensa Nacional, nómbrase jefe de estado mayor al general de división Francisco Franco Bahamonde, quien asumirá todos los poderes del nuevo estado.

Art. 2o — Se confiere igualmente al general Franco el grado de general en jefe de las fuerzas del ejército en operaciones.

Art. 3o — La transmisión de poderes se verificará en presencia de las unidades militares, comunicándose oficialmente a los gobiernos extranjeros.

Art. 4o — Durante el breve lapso de tiempo que transcurra hasta que se verifique la transmisión de poderes, la Junta de Defensa Nacional continuará ejerciendo las mismas atribuciones que hasta ahora.

Art. 5o — Quedan derogadas todas las disposiciones que se opongan a lo dispuesto en este decreto."

Este decreto tiene el número 138 y lo firma el general Cabanellas.

AZAÑA HABRIA SIDO RETIRADO DEL PODER

LISBOA, 30 — La radio de La Coruña, a las 2.30 de esta madrugada confirmó que los señores Azaña y Sánchez Román habían partido de Madrid.

Por su parte, la radio de Tenerife anunció a las 9.50 que, según noticias recibidas, el señor Azaña había sido retirado del poder, el cual habría sido asumido por los anarco-sindicalistas, y radio Sevilla, a la 1 de la madrugada, dijo que los rebeldes ocuparon la localidad de [illegible]dar, provincia de Vizcaya.

LOS CATALANES SE APODERARON DE Mon. ARAGON

BARCELONA, 30. — Un comunicado a las 14.30 hs. anuncia que las fuerzas leales del sector de Huesca capturaron Estrecho Quinto y Monte Aragón.

El comunicado al respecto enviado por el coronel Sandino, dice que fueron hecho 600 prisioneros, capturándose gran cantidad de piezas de artillería y de fusiles.

Añade que los leales también hicieron volar las líneas férreas de Zuera a Canfranch, destruyendo dos locomotoras y capturando otro centenar de prisioneros.

Azaña culpa la disparidad de las fuerzas aéreas a la política de no intervención

LONDRES, 30. — "La política de no intervención es la responsable de la creciente disparidad entre las fuerzas aéreas leales y rebeldes que combaten en España", según expresa el Presidente don Manuel Azaña, en una entrevista concedida en Madrid y que hoy publica el "New Cronicle".

Defendiendo con valentía la causa leal, atacó la conducta que siguen los países extranjeros con respecto a Madrid. "El entusiasmo es bueno, pero hay oportunidades en que resultan mejor los aviones pesados de bombardeo", continuó diciendo. "Se me ha criticado por armar a los trabajadores, pero ello era inevitable, como creo que también era inevitable la guerra civil ya que, por una parte, estaban las masas con sus ideas y por la otra, la aristocracia, los oficiales y el clero con la suya, sin que hubiera medios de conciliar ambas tendencias ideológicas. Estudié pacientemente seis años y al último las pequeñas clases privilegiadas, en lugar de someterse declararon la guerra al pueblo de España. ¿Qué nos quedaba por hacer cuando la mayor parte del ejército se había sublevado? ¿Correspondía que quedáramos indefensos y aceptáramos el yugo de la nueva tiranía? ¡No! Nuestro deber estaba en darle a la masa la oportunidad de que se defendiese tanto más en vista de que la experiencia nos ha demostrado lo poco que ayudan unas a otras las democracias. Y ésta no es siquiera una lucha entre la democracia y el fascismo, es un movimiento que goza del apoyo de ciertos pueblos, mientras que los rebeldes de aquí representan solo una pequeña clase privilegiada, movida únicamente por el deseo de retener sus posiciones ventajosas a toda costa. En conclusión — agregó el señor Azaña — que a pesar de la presente crisis la nación no será sometida a este movimiento nacionalista que llevan contra la patria oficiales descontentos y tropas moras y legionarias, equipadas con aviones de procedencia italiana y alemana".

El señor Barlett, que es el corresponsal que entrevistó a Azaña en el antiguo palacio real de Madrid, expresa que el presidente evidencia mayor tranquilidad ahora, en estos momentos críticos y graves por que atraviesa su patria, que cuando lo vió hace tres años, en oportunidad de que era jefe del gabinete.

EL DECRETO INCLUYE LA MILITARIZACION DE TODA LA MILICIA

Se espera corregir la falta de instrucción militar de que dan muestras los milicianos en el frente de batalla

LA SITUACION MILITAR

MADRID, 30. — Se dió a la publicidad un decreto convocando a las reservas de 1932 y 1933 en las provincias de Madrid y otras.

Los reclutas pertenecientes a la infantería y caballería deberán presentarse en los cuarteles dentro de las 48 horas y los de artillería y otras armas dentro de las 96 horas.

También apareció un decreto militarizando a las milicias voluntarias las cuales estarán sujetas en adelante a la disciplina militar.

Los leales reciben armamento extranjero

SAN SEBASTIAN, 30. — Según informaciones del comandante que comanda las fuerzas leales en el frente de Bilbao ha recibido cargamentos de armas y municiones de naciones extranjeras.

Los leales han recibido según dichas informaciones 25.000 fusiles, muchos de ellos de fabricación polaca, una batería completa de cañones de 75 M. N., centenares de ametralladoras y 6.000.000 de cartuchos.

Se informó que un aeroplano leal derribado es de marca francesa el cual se incendió al caer pereciendo su tripulante de nacionalidad francesa.

El decreto de movilización

MADRID, 30. — El decreto de movilización de las clases de 1932 y 1933 dictado hoy afecta a las provincias siguientes:

Madrid, Cuenca, Guadalajara, Castellón, Valencia, Alicante, Málaga, Murcia, Albacete, Almería, Córdoba, Ciudad Real, Jaén, Toledo, Barcelona, Tarragona, Lérida, Gerona, Asturias, Santander, Vizcaya, Badajoz y Teruel.

Los movilizados pertenecientes a los cuerpos de ingenieros deberán presentarse dentro del plazo de 96 horas. En cuanto a la militarización de las milicias voluntarias el decreto correspondiente declara que la milicia deberá concentrarse a partir del día 9 de octubre y las demás a partir del día 20, las que estarán sujetas a la justicia militar. Esta medida tiene por objeto inculcar a los milicianos militares la instrucción militar de que carecen en muchos casos, cuando las milicias se encuentran frente al enemigo.

A los milicianos que no quieran aceptar no se les permitirá replegarse. Al aceptar cargo de voluntario en las milicias se requerirá un mínimum de 20 años por lo menos y 35 como máximo.

El sitio de Oviedo

MADRID, 30 — Según informaciones recibidas en esta capital los mineros asturianos han conseguido fortificarse en el interior de Oviedo habiendo emplazado piezas de artillería en la estación del ferrocarril y en la calle Uría, cerca de los límites de la ciudad.

Las informaciones agregan que Oviedo deberá caer en la presente semana.

Comunicado de las 9 horas

MADRID, 30. — El comunicado del Ministerio de Guerra dado a conocer esta mañana a las 9 horas dice que en la mayoría de los frentes hay tranquilidad.

En el frente del Tajo los leales atacaron teniendo grandes éxitos lo mismo que en Maqueda, Torrijo y Talavera de la Reina.

En Galicia los leales avanzan sin encontrar seria resistencia. En el frente de Aragón las fuerzas leales están llevando intensos ataques a Berliche.

En el sector sur los rebeldes atacaron violentamente a las fuerzas leales en Badajoz siendo rechazados dos veces con fuertes pérdidas.

Fusilamiento en La Bota

BARCELONA, 30 — En el campo de la Bota fueron fusilados esta mañana a las 5.55 horas los oficiales rebeldes Escun Yuste, Rodríguez y González.

Dicen que Azaña está todavía en Madrid

MADRID, 30 — Contrariamente a las noticias propaladas por las radios rebeldes, el presidente Azaña continúa aquí.

En cuanto al señor Sánchez Román, se encuentra actualmente en Alicante, después de haber visitado esta semana a Madrid.

Comunicado de las operaciones

MADRID, 30 — El comunicado del Ministerio de Guerra dado a la publicidad sobre la marcha de las operaciones, dice lo siguiente:

"Frentes Norte y Noroeste: Las patrullas asturianas, dedicadas a limpiar de enemigos en el sector del oeste de Oviedo, sobre la frontera de Galicia, recogieron abundante armamento abandonado por los rebeldes.

Frente de Aragón: En el sector de Barbastro el enemigo se retiró abandonando muchos muertos y heridos. La victoria de nuestras fuerzas continúa. La artillería y los aviones leales han bombardeado Azaílas.

Frente Sur: Solamente se registraron ligeras operaciones en el sector granadino y en Vadi.

Sector de Badajoz: Hubo combates en Azuaga y Villanueva de la Serena. Tres aeroplanos enemigos atacaron a Fuenteovejuna y Peñarrubia, en la provincia de Córdoba.

Frente del Centro: La artillería leal bombardeó durante dos horas las posiciones rebeldes de la sierra situadas en los frentes de Paredes y Buitrago. En el frente de Guadarrama hubo ligeros duelos de ametralladoras. En el sector de San Bartolomé de Pinares se lucha intensamente desde las últimas horas de la mañana, retirándose el enemigo con visibles pérdidas. Otro ataque enemigo, en un intento de cruzar la carretera de Navalperal en el paraje de la carretera de Avila a Cañada, fué rechazado. Los aeroplanos leales bombardearon y dispersaron una unidad de caballería rebelde.

En los demás frentes no hubo cambios."

21 Savoia-Marchetti a España

MADRID, 30 — El órgano de la Confederación Nacional del Trabajo denuncia que 21 aeroplanos tipo Savoia-Marchetti partieron recientemente de Milán, según se dice para España.

Agrega que los aviones han piloteados por oficiales italianos en servicio activo, vestidos de civiles y llevando falsos documentos. Dice que, según se informa, entre los pilotos iba el comandante del aeródromo de Milán.

CONTINUA EL COMBATE EN GUIPUZCOA

Los vascos han armado a 14.000 hombres para la defensa

EN OVIEDO

VALLADOLID, 30 — En el frente de Bilbao se continúa combatiendo intensamente en Eibar así como en las proximidades de Valdemeanda hasta Ororio en la provincia de Santander.

Se sabe que reina el pánico entre la población de Bilbao que quiere rendirse pero los leales que están en mayoría se oponen y piensan construir sus trincheras a diez kilómetros de la ciudad para oponerse al avance del ejército revolucionario.

Violentos ataques aéreos

SAN SEBASTIAN, 30. — Las fuerzas aéreas de ambos bandos han demostrado enorme actividad durante el día, pues mientras diez aviones gubernamentales arrojaron 2.000 bombas sobre Oviedo, dos cuadrillas rebeldes volaron en horas de la mañana sobre Bilbao.

Los ataques aéreos fueron causa de que estallaran siete incendios en Oviedo. Las columnas de Mola continuaron presionando en Eibar apoderándose de la montaña de la Ermita.

El diputado vasco Ortega que estaba encargado de organizar la defensa de Bilbao por los vascos consiguió armar y equipar a 14 mil hombres.

Avance a Illescas

VALLADOLID, 30. — Se anunció en ésta que una columna rebelde ha avanzado hasta Illescas.

Los bombardeos contra Oviedo

OVIEDO, 30 — Los bombardeos aéreos de los aviones leales contra los rebeldes de esta ciudad han causado serios daños provocando siete grandes incendios y sembrando el pánico en la población.

Las tropas rebeldes han tenido que amenazar con emplear las armas contra los habitantes para impedir que presas de pánico huyan de la ciudad.

NO FIJARAN EL NUEVO VALOR EN SEGUIDA

El ministro Auriol es partidario de esperar un poco

PARIS, 30 — A las 10 de la mañana empezó a discutirse en el Senado la ley de depreciación del franco, esperando el gobierno que el debate finalice esta noche.

La comisión de hacienda del Senado eliminó las cláusulas que constituyen medidas de carácter social.

El nivel del franco

PARIS, 30 — El ministro de Hacienda, señor Auriol, declaró en los pasillos del Senado, que no piensa fijar de inmediato el valor del franco depreciado, lo que permitirá que el franco halle el nivel medio del máximo y el mínimo fijado por la ley.

No se cotizó el franco

LONDRES, 30 — El dólar se cotizó esta mañana en el mercado de Londres a 4.9687 por libra esterlina. El franco francés tampoco se cotizó hoy.

El Senado aprobó el proyecto

PARIS, 30 (Urgente) — El Senado aprobó la ley de desvalorización del franco.

El cierre de la bolsa italiana

ROMA, 30. — Se confirma oficialmente que el cierre de la bolsa de valores italiana se extenderá hasta el lunes.

Una clausura introdujo el senado

PARIS, 30. — El senado francés sin tener en cuenta el pedido del jefe del gobierno señor Blum, votó una cláusula propia adicionada al proyecto de ley monetaria, limitando las facultades del gobierno.

Todo el proyecto aprobado

PARIS, 30 (Urgente) — Después de aprobar en general la desvalorización el senado aprobó todos los artículos financieros del proyecto de ley monetaria sin discusión.

Las enmiendas del senado

PARIS, 30. — El Senado aprobó las cláusulas de desvalorización del proyecto de ley del gobierno, pero alterando las de carácter social, por cuya razón el proyecto deberá volver a la Cámara de Diputados.

El "reichsmark" no será desvalorizado

BERLIN, 30. — El Ministro de Economías, Dr. Schacht, en un discurso pronunciado hoy dijo que el "reichsmack" no será desvalorizado.

Diferencia de 10 votos

PARIS, 30. — El Senado votó el artículo 1o. del proyecto de ley de desvalorización aprobando en principio la desvalorización por 137 votos contra 127.

ES MUY PROBABLE LA REANUDACION DE LOS SERVICIOS

Posiblemente el viernes los colectivos se incorporen al servicio urbano

LAS GESTIONES

BUENOS AIRES, 30. — Alrededor de las 12 horas se reunieron en el despacho de secretario de Obras Públicas de la Municipalidad de la capital los concejales del bloque de la Unión Cívica Radical señores Descalzo, Real y Lorenzo Tangino y el señor Jiménez y por otra parte los señores Gutiérrez, Aladia y Navarro facultados por la asamblea de los colectiveros realizada el sábado último para gestionar todo cuanto concierne a los intereses gremiales en la actual emergencia.

Los concejales aludidos, en su carácter de mediadores para lograr el establecimiento de los servicios de transporte urbano, realizaron una entrevista con el Dr. Rassori, secretario de Obras Públicas de la Municipalidad para lograr por este conducto una entrevista con el Intendente Dr. de Vedia y Mitre a la que se adhirieron los referidos representantes gremiales.

A las 13.15 horas y una vez que se logró el primer objetivo se reunieron con el Dr. Rassori las dos representaciones. Las deliberaciones fueron breves y tan solo duraron 15 minutos. Al término de la misma se informó que los delegados obreros habían solicitado la derogación de los decretos últimamente dictados por la intendencia y la reapertura de los locales del gremio de colectiveros a fin de el cansar la reanudación de los servicios.

El Dr. Rassori contestó en este sentido: que era indispensable que se redactara una nota para formalizar el procedimiento ya que debía concretarse la decisión de los trabajadores de volver al trabajo para que la Intendencia resolviera la actitud que correspondía adoptarse.

Llevadas a este terreno las gestiones, los delegados obreros resolvieron gestionar ante las autoridades policiales la apertura de los locales para reunir mañana a las 9 horas a los delegados de las distintas líneas y a fin de convocar a asamblea general para que ella resuelva si los servicios deben restablecerse. Esta asamblea sería convocada para mañana a la tarde o el viernes a las 9 de la mañana y si se acordase la reanudación del trabajo, previa derogación de los decretos de la intendencia, estos se restablecerían de inmediato.

Por lo que respecta a los representantes del bloque del radicalismo, estos informaron que se había resuelto que si los obreros no formalizaban debidamente el procedimiento de referencia abandonarían de inmediato toda intervención e ingerencia en la tramitación definitiva del arreglo.

Tal como se han planteado los términos de la cuestión es oportuno destacar que es muy probable que el viernes se incorporen al transporte urbano los servicios de colectivos en forma normal.

Por de pronto, los delegados del gremio propiciarán la adopción de esta conducta y aunque no la han dispuesto ya por sí mismos es porque consideran la situación de gravedad derivada de la sanción de la ley de coordinación de transportes urbanos, que debe ser contemplada por todos los trabajadores afectados y suponen firmeza que ese ha de ser el desenlace del movimiento sostenido hasta ahora.

Se convocará a extraordinarias

BUENOS AIRES, 30 — Informaciones obtenidas en la Casa de Gobierno permiten asegurar que es propósito del Poder Ejecutivo convocar al Congreso a sesiones extraordinarias, con objeto de tratar el proyecto de presupuesto para el año 1937 y otros asuntos de carácter urgente.

LLUVIA TORRENCIAL QUE DURO 7 HORAS EN PORTUGAL

LISBOA, 30 — El martes cayó en la ciudad de Coimbra una lluvia torrencial que duró desde las 14 hasta las 21.

Las calles de la población quedaron inundadas con un metro de agua, con lo que se perjudicaron muchos inmuebles y se interrumpió totalmente el tráfico.

Los puentes que dan sobre las márgenes del río quedaron destruidos por la violencia de las aguas. Las granjas de la vecindad sufrieron daños de mucha consideración. La iglesia de Santa Cruz se inundó hasta una altura de un metro y medio.

Destrucción de una carpintería

OPORTO, 30 — En la localidad de Villaza el fuego destruyó la importante carpintería de Rodríguez Moreyra, causando pérdidas por valor de varios centenares de contos.

LA OPINION ARGENTINA SOBRE LA REFORMA DE LA S. DE LAS NACIONES

Fué expuesta por el señor Cantilo en el curso de la reunión celebrada esta mañana por la asamblea en Ginebra

EL PACTO SAAVEDRA LAMAS

GINEBRA, 30 — La asamblea de la Liga se reunió a las 10.45 horas bajo la presidencia del Dr. Saavedra Lamas.

Lester prosecretario

GINEBRA, 30. — En la sesión secreta del consejo de la Liga, el secretario de la misma señor Avenol anunció que Lester había sido nombrado pro secretario de la Liga pero permanecerá en Danzing hasta que sea nombrado un nuevo alto comisionado.

La palabra del delegado argentino Sr. Cantilo

GINEBRA, 30. — En la sesión de la asamblea el delegado argentino Dr. Cantilo instó a los miembros de la Liga a que trataran de conseguir la cooperación de las potencias no afiliadas a la misma, armonizando el convenio de la Liga con el pacto de Saavedra Lamas.

El Dr. Cantilo hizo un elogio de este plan de armonización argentino como medio de asegurar la universalidad de la Liga, aportándole un nuevo apoyo y aumentar su ensayo internacional en su obra de solidaridad y paz entre los pueblos. Dijo que enmendar el convenio, en que se ha sugerido, sería más difícil y más largo y un método menos eficaz. La reforma mediante una interpretación más precisa, como otros sugirieran restringiendo el mecanismo sancionario volviendo a nuevos trámites [illegible]. En una palabra — agregó — es necesario garantizar el medio de evitar la guerra y restablecer la paz que ha sido perturbada, primera tarea de esta institución y suprema aspiración de las gentes.

Recordó que la Liga consideró la armonización del convenio con los pactos Kellog - Saavedra Lamas y agregó que la Argentina considera que esta obra no debe ser retardada por más tiempo.

El discurso de Cantilo estuvo en general enteramente dedicado a tratar de la reforma de la Liga de las Naciones, recomendó aprobar la presente colaboración de los países que no son miembros de la Liga sobre bases permanentes mediante la coordinación del convenio con los tratados que obligan a dichos países no miembros, como ser el pacto Saavedra Lamas.

También usó de la palabra el delegado portugués señor Monteiros, quien contestando al representante español señor Alvarez del Vayo sobre la política de no intervención en los asuntos de España, declaró: "Una vez hecha la promesa que nosotros hiciéramos el 21 de agosto, la palabra del gobierno de Portugal será estrictamente mantenida".

La sesión secreta del consejo

GINEBRA, 30. — La sesión secreta realizada por el consejo de la Sociedad de las Naciones fué levantada a las 10.40 horas.

La Liga aplazó su reunión de hoy

GINEBRA, 30. — La asamblea de la Liga de las Naciones aplazó su sesión pública de esta mañana a las 15 horas.

La guerra civil española conduce al exterminio total de españoles

HUELVA, 30. — Llegué hoy a esta ciudad en automóvil. Quería tener una idea de lo que piensa de esta lucha civil el pueblo de aquí y compararlo con lo que he podido observar en las seis semanas de lucha que vi en el norte de España. Principalmente, los americanos se interesarán en una observación de esta pequeña ciudad. Todo este territorio es la región de Cristóbal Colón.

Desde aquí, un poco más arriba de Huelva, en el río, Colón partió hacia América, y junto al colosal monumento de piedra del gran hombre, hay un modelo de tamaño natural de su pequeña "Santa María" anclada. En estos días, no es tanto el interés de Colón que hace de Huelva un puerto principal, sino que es uno de los [illegible] por los revolucionarios en el sur, y una importante entrada de existencias extranjeras.

Y sin embargo, Colón, indirectamente, ha participado en la actual guerra civil española. Los estudiantes de Historia recordarán de que el Almirante de la pequeña flota de Colón fué don Luis Hernández Pinzón y Alvarez. Pues bien, hoy he visitado lo que fuera casa del Almirante Pinzón, en la aldea de Moguer. Hasta hace poco tiempo estaba habitada por los descendientes del antiguo Almirante, el coronel de caballería don Luis Pinzón, quien por sus antepasados y posición era uno de los habitantes más distinguidos de la ciudad.

La casa era un altar de los [illegible] de Colón y en sus paredes había una placa de bronce colocada por la Sociedad Colombina. Pero actualmente, la casa no es habitable. Ha sido medio destruída e incendiada. En sus paredes se ven hojas de palmera cruzadas, con una inscripción escrita con tiza, que dice: "En memoria del coronel Pinzón, víctima de los marxistas [illegible]".

Después, me mostraron el sitio en que murió el coronel Pinzón. Era en la esquina y las manchas de sangre no han sido lavadas del pavimento, sino que han sido cubiertas con flores, ya resecas y amarillentas.

La noche en que se rebelara el ejército, los rojos se apoderaron al coronel, que vivía en la histórica mansión con dos hermanas. Este dijo que se entregaría bajo una condición. Le preguntaron cuál era. Y apartando a uno de los rojos, murmuró: "Que no me fusilen delante de mis hermanas; que esperen, por lo menos, a que lleguemos a la Comandancia. Dénme su palabra de honor".

—Aceptado — contestó uno de los visitantes; así que salieron a la calle, caminando el coronel entre sus dos hermanas. Al llegar a la esquina, los hombres apartaron a sus dos hermanas y lo mataron por la espalda. Se fueron, dejando el cadáver a sus dos hermanas.

Desde el sitio de dicho asesinato me dirigí a la iglesia de Santa María de Granada. El general Franco dice que, por lo menos, en esta guerra civil han incendiado 1.000 iglesias. En la de Santa María supe lo que es "incendiado".

Técnicamente, no comprendo cómo han hecho eso. Debieron haber usado una tonelada de gasolina. Era una iglesia grande, de 100 yardas de largo por 30 de ancho, construida en el siglo catorce. Y ha sido tan quemada que ni siquiera quedó negra. Las llamas han sido tan fieras que todo lo han dejado blanco. Todo el techo se ha derrumbado. Sólo quedaron las paredes.

Me dicen que la iglesia tenía cuatro hermosas pinturas de Murillo, un coro original de los Caballeros Templarios, una valiosa cripta del siglo XV y un conjunto de libros del Coro Sagrado como no había otro en España. Me dicen que, solamente en la provincia de Sevilla, han incendiado ciento cincuenta iglesias. Y debe ser así, porque en cada aldea y ciudad por que pasé vi dos o más iglesias destruídas, con los campanarios y campanas por el suelo.

Pregunté al capitán [illegible] de Olivares, mi compañero de viaje, filósofo a la par que soldado, cómo podía explicar esta increíble ferocidad de la guerra, en que no se dejan prisioneros con vida, se asesina rehenes, y con crueldades tan abominables que ni en la Gran Guerra se reprodujeron. Asentimos en que en esta lucha entre blancos y rojos existía un elemento religioso. Sugerí que lo más parecido a esta revolución, desde los tiempos antiguos, fué la Guerra de los Treinta Años. Y estuvo de acuerdo conmigo.

—"Y no le veo el fin hasta que no queden más que dos españoles vivos... uno blanco y otro rojo... así, quizás llegarán a abrazarse. Aunque, lo dudo — contestó, — Quizás se tiraran al mismo tiempo, y ni esos dos quedarían".

Hubert R. KNICKERBOCKER

Ahora se informa que las elecciones provinciales serían el 20 de diciembre

Un candidato a legislador antipersonalista habría formulado una declaración en ese sentido

LA ELECCION DE CANDIDATOS

ROSARIO, 30. — Hasta ahora, todas las noticias sobre convocatoria para elecciones generales, las fijaban para el domingo 6 de diciembre, pero parece que habríase cambiado de opinión.

Ayer en el tren que llega a medio día de Buenos Aires, viajaron un candidato a legislador antipersonalista y un íntimo amigo del senador de la Torre, manifestándole el primero, que ahora había el propósito de que las comicios no fuesen el 6 sino el 20 de diciembre.

Le añadió que en caso de que surgieran dificultades en las convenciones para elegir candidatos, los comicios quedarían entonces para mejor oportunidad dado que quiere convocarse teniendo la seguridad de ganar.

EL BANQUETE DE ESTA NOCHE

ROSARIO, 30. — En el hall de la Bolsa de Comercio, se realizará esta noche el banquete organizado en honor de los miembros de la ex-Junta Reguladora de Granos, como reconocimiento de la labor desplegada. Se ha anunciado que para asistir al acto vendrán delegaciones de Buenos Aires y Santa Fe, como así una representación del ministerio de Agricultura de la Nación.

Vendrán también el vice-presidente del Banco de la Nación, señor Pedro Etchegaray, el presidente de la Comisión Nacional de Granos y Elevadores, ingeniero Emilio R. Coni, y el presidente de la Cámara Arbitral de Cereales, señor Ernesto Lütjamm.

El discurso oficial estará a cargo del presidente de la Bolsa señor Atlantico Dianda, contestándole el señor Eduardo Grimaldi, por los obsequiados.

LA VENTA DE CARNES DE FRIGORIFICO

ROSARIO, 30. — La intendencia ha dado un decreto disponiendo que en los puestos de los mercados, ferias francas, carnicerías y locales, donde se expendan carnes bovinas, porcinas o lanares provenientes de frigoríficos, quedan obligados a la colocación de un letrero, haciéndolo saber.

Los infractores, en el primer caso sufrirán una multa de 20 pesos y de 50 en reincidencia.

Ya en algunos puntos se ha hecho resistencia a la medida, dado que la gente prefiere no adquirir la carne de frigorífico cuya procedencia ignoraba antes.

LA FIESTA RELIGIOSA DEL ROSARIO

ROSARIO, 30. — El domingo es el día de Nuestra Señora del Rosario, patrona jurada de esta ciudad.

Con tal motivo, por la mañana, en la Catedral, se efectuará una misa de pontifical a cargo del obispo diocesano monseñor Caggiano y a la tarde, habrá procesión con la imagen de la Virgen, alrededor de la plaza 25 de Mayo.

LOS "JUEVES DE CABALLERO"

ROSARIO, 30. — El doctor Caballero, ha resuelto seguir dando conferencias de carácter nacionalista, de las cuales ya tuvieron lugar dos, una en el comité departamental y la otra la semana pasada, en el comité de la sección 2a. Fija ahora la tercera para el jueves 1 de octubre, en la 3a. sección, no habiéndose aun elegido el sitio, pues trata siempre que sean en local cerrado.

Ha expresado que desea hablar siempre un día jueves, como ya sucedió en los anteriores.

EQUIPARACION DE UNA CAMARA

ROSARIO, 30. — El bloque parlamentario demócrata progresista, ha presentado un proyecto equiparando los sueldos de la Cámara Federal de Apelaciones de Rosario a los de la similar de La Plata. En esta los camaristas y el procurador fiscal ganan 2.100 pesos mensuales, mientras que en Rosario, están retribuídos sólo con pesos 1.800.

Pero la desigualdad es mayor, si se tiene en cuenta que la Cámara Federal de Bahía Blanca, recientemente creada, está equiparada a la de La Plata, a pesar de que en todo sentido es inferior en importancia a la de Rosario.

La cámara de Bahía Blanca, ofrece la circunstancia curiosa que los vocales y el procurador fiscal de la misma, residen en Buenos Aires, y en determinado día de la semana se trasladan al sitio de sus funciones, donde después de así hacerlo a lo sumo, emprenden el regreso a la metrópoli.

UN MADRUGON POLITICO

ROSARIO, 30. — A once meses de la elección presidencial, que debe tener lugar el primer domingo de septiembre de 1937, se ha producido ya un madrugón en la materia de candidaturas.

El radicalismo de Corrientes, ha resuelto desde ya dar mandato imperativo a sus representantes en la convención nacional, que debe convocarse ahora, de que se el [illegible]

[illegible]

"UNA INDICACION"

ROSARIO, 30. — No está nada extraño, que desde la Casa Rosada se haga una indicación al interventor doctor Bruchmann y al ministro Maciel, para que despache cuanto antes el asunto de los parques Belgrano y Ludueña, en esta ciudad, que viene siendo dificultado, sin cumplirse las promesas hechas.

Ya se sabe que uno de los más interesados en que se haga el parque Belgrano por el mismo y sus parientes, ha contribuído con la suma de 20.000 pesos para la fórmula Iriondo - Araya.

LISTA DE SUBSCRIPCIONES

ROSARIO, 30. — La Junta ejecutiva del monumento a la Bandera Nacional, ha recibido los aportes de 7 entidades militares de diversas categorías, para la subscripción iniciada.

Llama la atención que aun el doctor Bruchmann, de acuerdo a lo prometido la semana pasada, cuando fuera entrevistado por varios miembros de la Junta, no haya aun dado el prometido decreto fijando cual será la contribución de la provincia, para la obra. Se necesita eso, para informar a los gobiernos de otras provincias, que desean saber a qué atenerse.

UNA EVASION SE PRODUJO EN CORDOBA

Peligrosos delincuentes lograron huir de la cárcel

EN S. CHICA

CORDOBA, 30 — En las primeras horas de hoy se produjo una espectacular fuga de once procesados, de la cárcel de encausados, la mayoría de los cuales estaban detenidos por hechos criminales.

De acuerdo a las informaciones que se han podido recoger hasta el momento, aproximadamente a las 3.15 de esta madrugada los penados, con una palanca de acero de un metro y medio, consiguieron forzar tres puertas, dos de ellas en las celdas y una última que permitía la salida al pasillo. De esta manera los penados se encontraron en situación de fugar, pero para ello no les fué necesario más que escalar una pequeña pared algunos de ellos, mientras que otros pudieron hacerlo por una de las puertas del penal. Cabe consignar que en la cárcel hay actualmente 154 procesados y sólo siete personas tienen la custodia de los mismos.

Esta es la quinta fuga que se registra desde el mes de mayo último en la cárcel, con un total de veinte procesados que consiguieron burlar la vigilancia.

Los que en la madrugada de hoy fugaron son los siguientes: Francisco Aguero, Marciano Bustos, Santiago Guzmán, Heriberto Sosa y Alberto Moyano. Todos éstos son autores del asalto y homicidio cometidos últimamente. Además se fugaron Atilio Candia, Vicente Bustos, Rogelio Leiva, Pedro Avano, Pedro Bustos y Alejandro Montenegro.

Si bien los que planeaban la fuga creyeron no ser advertidos y cuando ya cuatro de ellos se encontraban en la calle, uno de los guardias advirtió anormalidad, tocando inmediatamente la llamada de alarma para el personal de la cárcel mientras que, con el objeto de evitar que otros aumentaran el número de fugados, hizo dos disparos, y si bien esto evitó que pudiera registrarse un número extraordinario de evadidos, ya once de ellos, como decimos, habían ganado la calle.

De inmediato se organizaron distintas comisiones para dar con el paradero de los prófugos, pero hasta el momento han resultado inútiles los esfuerzos.

Frustraron una fuga en Sierra Chica

OLAVARRIA (Buenos Aires), 30 —Una tentativa de fuga de más de 200 penados llegó a conocimiento de las autoridades del penal, frustrándola con energía.

Informaciones obtenidas, no obstante la reserva que guardan las autoridades del penal, han permitido saber que el lunes por la tarde, al efectuarse el cambio de guardia del pabellón 4, donde se hallan recluídos más de 200 penados, se notó la falta de las llaves del mismo. Al no ser halladas en el tablero especial en que se guardan habitualmente, el hecho fué puesto en conocimiento del señor Bertagaray, director del establecimiento. Este, como primera providencia logró que los guardias y [illegible] delincuente, había substraído las llaves, entregándoselas a Araujo. La fuga iba a realizarse en horas de cambio de guardia, la más propicia, el día martes, durante un ataque a las oficinas de provisión y depósito de armas.

Un candidato arrestado por "vagancia"

TERRE HAUTE (Estado de Indiana) 30. — El candidato comunista a la presidencia de los Estados Unidos, Earl Browder, fué arrestado con dos compañeros, acusado de "vagancia" y para llevar a cabo "investigaciones".

El jefe de policía expresó al respecto: "No queremos extremistas aquí", agregando luego que mantendría en la cárcel al candidato por lo menos hasta el jueves, con lo que a este no le sería posible pronunciar el discurso que tenía preparado para esta noche.

Tres sujetos de mal genio puestos en fuga

BUENOS AIRES, 30 — Tres sujetos desconocidos que se hallaban en el bar y café sito en la esquina de San Pedro y Cruz, sorpresivamente, porque no les agradaba una conversación de otro parroquiano, de nombre Enrique Zimmermán, lo tomaron a golpes de puño y puntapies.

En defensa de Zimmerman salió Raúl Julio Ferrari, que fué también atacado por los tres desconocidos, pero Ferrari desenfundó un revólver y efectuó un disparo con los atacantes, poniéndolos en fuga.

La policía de la seccional 34 trata de poner en claro este asunto, previa identificación de los fugitivos.

Petardo en las vías

BUENOS AIRES, 30 — Esta mañana a las 3.10 horas al paso de un tranvía de la línea 99 de la empresa Anglo-Argentino en Río de Janeiro frente al número 1452, estalló un petardo colocado sobre los rieles.

El estruendo despertó repentinamente a los vecinos, los que alarmados, salieron a la vía pública para inquirir los motivos de la fuerte detonación.

El petardo no causó daños materiales ni personales.

Choque de vehículos

BUENOS AIRES, 30 — En la intersección de las calles Zeballos y Rivadavia, chocaron el camión 96459 a cargo de Ildefonso Inaña y el auto particular 4657 que manejaba Carlos Hadya.

De la fuerte colisión resultaron lesionados el segundo de los nombrados y su compañero de nombre Juan Gratajo, que viajaba en el auto.

Los accidentados fueron conducidos a la Asistencia Pública.

Prórroga del tratado entre Chile y Argentina

SANTIAGO DE CHILE, 30. — La United Press se informó en fuentes oficiales que esta tarde se efectuará el cambio de comunicaciones entre la cancillería de Chile y la Argentina prorrogando por tres años el actual tratado de comercio haciéndosele el agregado por el que el gobierno de Chile autoriza la internación de 60.000 cabezas de ganado vacuno anuales en el país.

FRACASO LA SESION EN DIPUTADOS

Se malogró de este modo la última sesión del período

BUENOS AIRES, 30. — A las 16 horas el presidente de la Cámara de Diputados Dr. Noel ocupó su sitial y anunció que sólo había 73 diputados en el recinto, número insuficiente para sesionar.

Noble preguntó cuántos legisladores se encontraban en la casa contestándosele por secretaría que 126. Solicitó entonces que se esperara 15 minutos. Guglielmelli manifestó que de acuerdo con el reglamento correspondía levantar la sesión en minoría. Aguirrezabala indicó que correspondía tratar el pedido de Noble.

Osorio apoya el pedido de Guglielmelli pidiendo se le informe qué dice el reglamento al respecto.

Luego de un breve cambio de palabras la presidencia anunció que habiendo transcurrido el tiempo reglamentario correspondía levantar la sesión. Así se hizo siendo las 16.15 horas.

En esta sesión, última del período ordinario, debía considerar la interpelación a los ministros del Interior y de Guerra sobre cambios de domicilio en la provincia de Santa Fe, pero los secretarios de Estado excusaron su inasistencia en comunicaciones enviadas a la Cámara.

También se consideraría, por moción del bloque de la Unión Cívica Radical el proyecto de intervención a la provincia de Buenos Aires.

Los bloques que integran el frente por el mismo número necesario por el mismo número necesario debido a la ausencia de algunos de sus miembros y por otra parte a que se descontaba el posible retiro de los concurrencistas de Tucumán y algunos de los independientes.

UN PEDIDO DEL VAPOR "CABO SAN ANTONIO"

MONTEVIDEO, 30. — La prefectura marítima de Montevideo recibió en horas de la mañana un radiograma del vapor español Cabo San Antonio, solicitando de esas autoridades, autorización para entrar al antepuerto de Montevideo.

Las autoridades de la prefectura aun no habían resuelto la solicitud en las primeras horas de la tarde. El Cabo San Antonio es esperado en ésta alrededor de las 18 horas.

MURIO HOY UN DETENIDO, DE HIDROFOBIA

Estaba acusado de lesiones cuando se declaró la enfermedad

HORRIBLE

ROSARIO, 30. — La semana pasada en jurisdicción de la comisaría primera Ireneo Gutiérrez, argentino de 33 años armado de un hierro hirió en la cabeza a Eloy Martínez por cuya causa fué detenido.

Se lo llevó a la alcaidía policial donde a los pocos días dió señales de hidrofobia, siendo necesario internársele en el hospital Carrasco donde falleció esta mañana sin haber podido prestar declaración, a pesar de haber concurrido allí el Juez de Instrucción Dr. Ivancich.

Parece que Gutiérrez hace tiempo fué mordido por un perro sin haberse sometido a un tratamiento contra la rabia.

La víctima tuvo una muerte horrible como todos los atacados por el terrible mal.

Inauguración de un camino

ROSARIO, 30. — El lunes 5 de octubre se efectuará la inauguración oficial del tramo del camino pavimentado construído entre Rosario y Carcarañá.

La comitiva oficial saldrá del Jockey club de Fisherton para recorrerlo en automóvil volviendo al punto de partida donde se servirá un almuerzo.

Se encuentra enfermo el Dr. Araya

ROSARIO, 30. — Se encuentra enfermo en cama desde hace varios días el candidato a la vice gobernación Dr. Rafael Araya.

Acto de protesta

ROSARIO, 30. — Tuvo lugar ayer la reunión de la Federación Argentina de Transporte Automotriz dándose cuenta de los motivos que hubo días pasados para decretar un paro por 24 horas y las manifestaciones del señor Cepeda en el sentido que podían llevarlo a cabo pero que la policía garantizaría en forma enérgica la libertad del trabajo y reprimiría cualquier intento de alteración del orden.

Se ha dispuesto efectuar el día 10 de octubre un acto de protesta contra la coordinación de transporte sancionada por el senado.

Auto de prisión

ROSARIO, 30. — Esta mañana el Juez de Instrucción Dr. Corvalan ha dictado auto de prisión preventiva en el proceso iniciado con motivo de la muerte de José Andrade, hecho ocurrido el 18 de mayo último.

En dicho día Andrade mató en la vía pública al empleado de policía Alvarez. Para detenerlo llegó a su domicilio una comisión encabezada por el oficial Guillermo Morconi y agentes Antonio Sánchez, Vicente Miño y Antonio Ans contra los cuales se desacató. En el sumario quedó establecido que la responsabilidad recaía en el oficial y agente Sánchez que habrían procedido en estado de emoción violenta cuando aun estaba latente la muerte muerte del empleado Alvarez.

De acuerdo con el dictamen del fiscal Dr. Sotelo el Juez dictó esta mañana auto de prisión preventiva contra ambos encuadrándolos en el artículo 81 inciso primero del Código penal mandando trabar embargo en los bienes de cada uno de ellos hasta cubrir la suma de pesos 5.000.

Igualmente dispone el sobreseimiento en favor del agente Miño, Balmaceda.

No hubo segunda rueda

ROSARIO, 30. — Esta tarde no hubo segunda rueda oficial en la Bolsa de Comercio ni en el mercado a término por pedido de la Bolsa de Comercio pues el local de la entidad fué clausurado a las 12 horas, a fin de preparar el banquete de esta noche.

El Dr. Mosca

ROSARIO, 30. — A mediodía llegó a ésta, procedente de la Capital Federal, el candidato a gobernador de la U. C. R. Comité Nacional, Dr. Enrique M. Mosca, acompañado del Dr. Iberda, miembro de la Junta Interventora del partido en la provincia.

Condena

ROSARIO, 30. — El juez del crimen Dr. Baldrich ha condenado a Mariano Franco, español, casado, rentista, a sufrir la pena de quince años de prisión por el delito de homicidio cometido contra Saturnino Dos Reis, a quien mató de un balazo el 12 de julio del año pasado.

Además, lo condena a pagar a la parte querellante la suma de 12 mil pesos en concepto de indemnización.

Esta madrugada el Senado aprobó el proyecto sobre el Transporte Coordinado

La sesión del cuerpo se levantó a las 5.30 horas de hoy, después de una sesión de trece horas

BUENOS AIRES, 30. — Ha quedado convertido en ley el proyecto de coordinación de los transportes urbanos y suburbanos de la ciudad de Buenos Aires al ser aprobado en general y en particular, sin modificaciones, por el Senado de la Nación el despacho de la mayoría de la Comisión Especial que ha estudiado el proyecto en revisión sobre coordinación de los transportes.

La alta cámara sesionó por espacio de más de 13 horas, hasta las 5.30 de la mañana de hoy para dejar definitivamente resuelta la importante cuestión de los transportes en la ciudad de Buenos Aires.

El senador por la provincia de Buenos Aires, Dr. Sánchez Sorondo pronunció un extenso discurso de 4 horas defendiendo el despacho de la mayoría. La disertación duró hasta la 1 de la madrugada, siguiéndole en el uso de la palabra el senador por Entre Ríos, señor Atanasio Eguiguren, quien impugnó el despacho haciendo una exposición que finalizó a las 3 de la mañana. A continuación hablaron los señores Palacios, que lo hizo por segunda vez y Cantoni, quien como el señor Eguiguren pronunciaron conceptos contrarios a la coordinación.

El último orador fué el senador Porto quien en breves términos defendió el despacho hasta que por último el presidente de la Cámara, Dr. Roca, por haberse agotado el debate, puso a votación el mencionado despacho de la mayoría.

A las 4.45 horas se realizó la votación nominalmente sufragando en favor del despacho los senadores: Serrey, Patrón Costas, Sánchez Sorondo, Santamarina, Landaburu, Galíndez, Campos, Rothe, Vidal, Lubary, Figueroa, Martínez, López Peña y Suárez Lagos (demócratas nacionales); García Fernández (concurrencista de Tucumán) y Porto (Antipersonalista).

Votaron por la negativa los senadores: Palacios y Bravo (socialistas), Eguiguren y Laurencena (radicales) De la Torre (demócrata progresista) y Cantoni (bloquista).

En total la votación arrojó 16 votos por la afirmativa y 6 por la negativa.

La votación en particular duró tres cuartos de hora, aprobándose todos los artículos y apartados del proyecto sin modificación alguna.

El señor Eguiguren expuso diversas observaciones a distintos apartados, contestando el señor Sánchez Sorondo y durante los diálogos se produjo una incidencia entre ambos senadores al referirse el senador por Entre Ríos a la no participación del Consejo Deliberante de la capital para integrar diversos organismos de la coordinación.

Terminada la votación el Dr. Roca declaró convertido en ley el proyecto sancionado.

Sánchez Sorondo indicó que se comunicara al mencionado proyecto al P. E. de la Nación y acto seguido propuso que fuera levantada la sesión lo que se hizo siendo las 5.30 de la mañana.

El proyecto de coordinación que aprobó el senado, quedando convertido en ley, se refiere exclusivamente a los transportes de pasajeros en la ciudad de Buenos Aires y zonas suburbanas de la metrópoli y había sido sancionado en el período anterior por la Cámara de Diputados, siendo luego sometido al estudio de la comisión especial para estudiar la coordinación de los transportes, integrada por los senadores nacionales Sánchez Sorondo, Figueroa, Landaburu, Palacios, y Serrey.

El despacho aprobado lleva la firma de 3 miembros de la comisión, los señores Sánchez Sorondo Serrey y Figueroa, fundando disidencias parciales el señor Landaburu y su oposición íntegra al proyecto el señor Palacios.

El proyecto aprobado autoriza al P. E. de la Nación a organizar y constituir una persona jurídica que se denomina Corporación de Transportes de la Ciudad de Buenos Aires la que se regirá por las disposiciones fijadas por la misma ley o sea coordinar los servicios de transportes colectivos de pasajeros que actualmente existen, vinculándolos en la forma más conveniente y evitando superposiciones innecesarias y antieconómicas y crear y organizar los nuevos servicios que se reputen necesarios para el futuro.

En el texto del proyecto de la ley sancionada se establecen numerosos artículos y apartados indicando la forma en que se realizará la coordinación y se garantizará a las compañías de transportes.

La sesión de la tarde

BUENOS AIRES, 30. — A las 16.10 horas, bajo la presidencia de Roca y con asistencia de 17 senadores se abrió la sesión de la tarde.

Al darse cuenta de los asuntos entrados, Eguiguren hace moción de que se traten sobre tablas los proyectos en revisión sobre modificaciones a las leyes de sellos y patentes, impuestos internos y exención de multas. Se vota y resulta afirmativa.

García Fernández pide que se trate sobre tablas un proyecto destinando 1.200.000 pesos para la construcción de un hospital en Tucumán; también fué aceptada esta moción.

Terminada la lectura de los asuntos entrados, se dió lectura a los proyectos de ley cuya preferencia había pedido Eguiguren, los que son aprobados en general y particular sin observaciones. Por moción de Figueroa se resuelve que todo asunto que no sea observado, se dé por aprobado.

Enseguida Serrey pide que los sobrantes de fondos de secretaría se destinen a aguinaldos de los empleados y el presidente indica que no hay sobrantes; insiste Serrey en que se vote y la moción es aprobada.

Se trata el proyecto a que aludió el senador García Fernández y se aprueba, entrándose a considerar enseguida un plan de trabajo que incluye alrededor de treinta asuntos, encabezado por uno del señor Palacios sobre licencias obligatorias a las obreras puérperas, y acerca del cual se había pedido preferencia.

Aprobado el plan, se entra a tratar el proyecto de Palacios que, después de fundado brevemente por su autor, es aprobado.

Enseguida Martínez informa sobre el proyecto de modificación de la ley de impuesto a los réditos y Eguiguren pide que la escala no imponible se extienda a los sueldos superiores a cuatrocientos pesos; agrega que no quiere dejar pasar la oportunidad de observar que el procedimiento del Poder Ejecutivo de suspender leyes por decretos, no es normal. El proyecto se aprueba sin modificaciones.

Continúa la sesión.

Se cumplió anoche una nueva fecha del Torneo Mayor de ajedrez en B. A.

Guimard suspendió su partida con Molina en la jugada 41 en posición de difícil pronóstico

CONSULTA AL CONSEJO FEDERAL

BUENOS AIRES, 30 — Una nueva jornada del torneo mayor de ajedrez se cumplió anoche con los siguientes resultados:

Vinnesa abandonó en la jugada 38 frente a Pleci.

Rebizzo ganó a Cortes en 36 jugadas.

Iliesco ganó a Piro en 34.

Pilnik a Ibañez en 32.

Maderna y Schwartzmann suspendieron a las 42, siendo la posición favorable para el primero.

Bolbochan y Fenoglio suspendieron en situación que favorece a Fenoglio.

Guimard y Molina suspendieron la partida a las 41 jugadas en posición de difícil pronóstico.

Villegas y Beusadou suspendieron en posición equilibrada.

Las partidas suspendidas fueron después de 40 jugadas.

La partida de Guimard

GUIMARD (blancas)	MOLINA (negras)
1—P 4 D	C 3 AR
2—P 4 AD	P 3 R
3—C 3 AR	P 4 D
4—C 3 A	P 3 A
5—P 3 R	CD 2 D
6—A 3 D	A 2 R
7—O — O	O — O
8—P 3 CD	D 4 T
9—D 1 R	A 5 CD
10—A 2 D	P x P
11—P x P	D 1 D
12—P 4 R	P 4 R
13—P 5 D	D 2 R
14—T 1 CD	C 4 A
15—A 2 A	P 4 TR
16—P 3 TR	C 4 TR
17—C 2 R	A x A
18—D x A	P 3 TR
19—TR 1 D	P 4 CR
20—D 3 A	T 1 R
21—D 3 R	C 2 D
22—C 3 C	C x C
23—P x C	D 4 A
24—D x D	C x D
25—P x P	P x P
26—T 6 D	A 3 D
27—T x PT	TD 1 C
28—T 1 AR	R 2 C
29—T 6 D	P 3 AR
30—C 1 R	T 3 R
31—T 1 D	T 7 C
32—C 3 D	C x C
33—T x C	A 1 R
34—A 3 C	P 4 AD
35—P 3 AR	T 5 C
36—A 1 D	A 3 A
37—R 2 T	A x P
38—T 7 DJ	R 1 A
39—P 4 TR	P x P
40—P x P	A 3 C
41—T 2 D (suspendida)	A 1 R

Posición en que fué suspendida, a las 21 jugadas

NEGRAS: MOLINA

BLANCAS: GUIMARD

Decisión del Consejo Federal

Buenos Aires, 30. — El Consejo Federal de Foot Ball resolvió lo siguiente: "Se hace saber a la Liga Rafaelina de Foot Ball que este Consejo no puede evacuar consultas que formulen las Ligas afiliadas y al hacerlo significa ello resolver cuestiones que deben merecer decisiones de las respectivas autoridades".

La Liga Rafaelina sometió al Consejo Federal en consulta el expediente "Libertad" de Sunchales v. "Independiente" de Rafaela.

La reforma a la estructura del Tribunal de Penas

BUENOS AIRES, 30. — Esta noche en la sesión que debe celebrar el Consejo Directivo de la Asociación del Foot Ball Argentino deberá tratarse la reforma del estatuto en la parte que toca al Tribunal de Penas, con lo que puede dilucidarse el pleito entablado entre el Dr. Salessi, representante de Boca Juniors y determinados miembros del alto cuerpo penalista de football.

Pese a las gestiones amistosas que se han realizado para conseguir que el Dr. Salessi desistiera de su actitud primitiva este se mantiene en su actitud por lo que sin duda hace que la situación siga siendo tan grave como en los primeros momentos.

De no aceptarse la reforma a la actual estructura del tribunal de penas, reformas que le fueron prometidas, el Dr. Salessi, seguirá su campaña contra los integrantes del Tribunal de Penas, no solo desde la tribuna periodística sino desde el mismo Consejo, con lo que el asunto entraría en su faz final ya que le sería insinuado al Dr. Salessi la única puerta de salida, es decir su renuncia, que éste no presentará, prefiriendo la expulsión, que de votarse provocaría la reacción que está tratando de contener con postergaciones el club Boca Juniors.

Recaudación en seis fechas

BUENOS AIRES, 30 — Las seis fechas que se han disputado hasta el momento por el torneo de football profesional de primera división dan un total de 244.288.40 pesos de recaudación. En lo que respecta a la recaudación parcial, encabeza la tabla Boca Juniors.

La posición es la siguiente en lo que respecta a los primeros:

Boca Juniors	$ 33.109
San Lorenzo	„ 29.874
Racing	„ 29.366
River Plate	„ 28.837

Reunión de los "grandes"

BUENOS AIRES 30. — Hemos recogido la versión, según la cual el 15 del mes próximo se celebrará en esta capital una reunión entre los clubs profesionales que participarán en el torneo nocturno a fin de cambiar ideas al respecto y dar también la palabra definitiva sobre la realización de ese torneo.

La reunión se realizará en la sede del club San Lorenzo. Hasta el momento el club Boca Juniors mantiene la decisión de no participar en el referido torneo.

Concedieron el pase de Fernández

MONTEVIDEO, 30 — En la reunión efectuada por la liga uruguaya de football después de un extenso debate se resolvió conceder el pase del jugador Enrique Fernández al club Nacional bajo la responsabilidad de esta institución pues los documentos existentes no satisfacieron al cuerpo directivo.

Torneo de polo

BUENOS AIRES, 30 — Comenzará mañana la disputa del 8o campeonato anual con handicap, de polo, con la participación de los representantes de los circuitos clasificados por la Asociación Argentina de Polo, que forman 75 clubs afiliados a esa entidad.

Correspondiente al citado torneo jugarán mañana los equipos de La Bolívia (circuito este) y Los Morteros (circuito norte).

El sábado jugarán La Concepción y La Bolívia, y Río Cuarto (circuito central) contra ganador del circuito sur.

La participación de Boca

BUENOS AIRES, 30 — El Club Boca Juniors, hasta el momento mantiene su resolución de no participar en el torneo nocturno. Los dirigentes de la citada entidad expresan que, sin embargo, esto no significa que no pueda cambiarse de actitud en una reunión próxima, en la que se considerará la solicitud de dirigentes de entidades rosarinas a tal efecto.

Además, como se sabe, la semana próxima, una delegación de Nacional de Montevideo e Independiente de ésta harán las gestiones en forma oficial para que Boca Juniors aliste su equipo en el próximo torneo.

Fué reelecto el doctor Aldao

BUENOS AIRES, 30 — En las elecciones de renovación de autoridades realizadas por el Club Gimnasia y Esgrima, fué reelecto en calidad de presidente el doctor Ricardo T. Aldao. La lista encabezada por el mismo obtuvo 1.761 votos, y la de la oposición, que presidía el señor Carlos Vergara, sólo alcanzó a 619.

UN ACTO DEL FRENTE NACIONAL EN PARANA

PARANA, 30 — El Frente Nacional realizará un acto público el 5 del mes próximo. Hablarán los doctores Federico Pinedo, Urbano de Iriondo, Adolfo Vicchi, Rodolfo Corominas Segura y Francisco Uriburu.

La primera persona fotografiada

Si Francia se enorgullece de haber inventado la fotografía, gracias al genio de Daguerre, los Estados Unidos se envanecen por haber sido uno de sus hijos la primera persona que fué fotografiada.

Después de varios años de paciente trabajo, logró Daguerre impresionar placas a la luz del sol.

Esto ocurría en el año 1839 y un año más tarde, el profesor Juan W. Draper, de Nueva York, sacó una fotografía de su hermana Dorotea, que fué la primera persona que tuvo su retrato reproducido por medio de la luz solar en una placa sensible.

El buen profesor martirizó a su hermana, teniéndola inmóvil frente al aparato durante una hora, que fué el tiempo que tardó la placa en impresionarse.

VOLTERIANA

A un inoportuno que lo perseguía con cartas estúpidas, Voltaire escribió lo siguiente y definitivo:

"Señor: He muerto; así que mal puedo contestar a las cartas que me hacéis el honor de escribir. Vuestro, etc.".



Los servicios del puerto Santa Fe

¿Qué causas impiden que la balsa utilice el riacho Santa Fe? Sin duda, que durante los nueve-décimos partes del año puede hacer el recorrido diario por la vía señalada, sin peligro alguno y con evidentes beneficios para el movimiento general del puerto. Pero el tránsito de la balsa es un motivo de fastidio y daños económicos para el puerto, y porque es así la Dirección de Navegación mantiene el actual recorrido, y, obstante las reclamaciones del comercio en general, la protesta sorda y justificada de los armadores, que no pueden explicarse, como nadie se lo explica, la innecesaria interrupción del paso en el canal durante varias horas por día, y sólo porque la balsa sale de Santa Fe o de Paraná.

Se está pensando en construir el atracadero en Colastiné, absurda iniciativa que directa e injustamente perjudicaría a la población no poseedora de automóviles. La verdadera razón del proyecto no puede ser el tránsito por el canal sino otro referido en ediciones anteriores. Si no se contase con un recurso socialmente más eficaz que el citado, quizás ofrecería algún interés la idea de dirigir la balsa a Colastiné, pero no tendría explicación semejante medida, desde el punto de vista del interés público. La ciudad necesita población y ésta medios cómodos y rápidos de comunicación; este principio económico no se discute, mas las autoridades nacionales y provinciales no lo estiman. No se sabe que la provincia en previsión de algún perjuicio a su capital se haya hecho oír en alguna forma. Funcionarios que se sienten satisfechos con ser partes de la burocracia, cierran los ojos a lo que puede ser una función de servicio al pueblo y evitan de ponerse en posición de vigilancia. Es lo que está sucediendo con respecto del puerto Santa Fe. Su alta importancia comercial está descuidada, las industrias que debieron encontrar cálida acogida sólo hallan oposiciones fiscales. Santa Fe pide a justo título una draga y se dan palabras; señala el riacho para el tránsito de la balsa, o recomienda ampliaciones con el fin de favorecer el trabajo, y se le contesta con un probable puerto en Colastiné. De este modo, persistentemente, se perjudica al puerto, lo que equivale a entorpecer el rápido crecimiento económico de la ciudad; entre tanto ¿qué papel asumen los representantes de la provincia? Están entregados a organizar una elección con lo cual demuestran gran interés por ellos mismos, pero ninguno por los de la provincia.

No es por presunciones más o menos fundadas que venimos señalando los males ciertos y los probables que afectan al puerto Santa Fe. Sabemos cómo han sido y cómo son tratados diversos industriales que desean instalarse en ésta; y es en defensa de lo que consideramos la fuerza viva del progreso local, que tratamos de activar el sentido de la responsabilidad de quienes tienen a su cargo la dirección general de los negocios públicos.

Los sueldos del magisterio

Mañana vendrá una delegación de Rosario

Con motivo del atraso en el pago de los sueldos a los maestros dependientes del Consejo de Educación, La Asociación Departamental del Magisterio de Rosario ha destacado una delegación para que exponga al interventor la situación que atraviesa el gremio.

Dicha delegación llegará mañana y a las 11 horas será recibida por el doctor Bruchmann en la Casa de Gobierno, según comunicó hoy el secretario privado señor E. Schreiter Beltrán a la Asociación.

En forma extraoficial hemos obtenido la información de que el principal objetivo de la visita del ministro de Hacienda doctor Maciel al presidente de la República, realizada hoy ha sido estudiar la situación del magisterio; el doctor Maciel entregó al general Justo un estado de la cuenta con el Consejo de Educación, un detalle de la situación financiera de la administración escolar, y finalmente datos sobre la deuda a los maestros.

El Poder Ejecutivo de la Nación según nuestras informaciones, hará a la provincia, un importante adelanto sobre la participación en la unificación de impuestos e impuestos a los réditos; dicho adelanto será destinado exclusivamente al pago de los haberes del magisterio.

Por otra parte, las autoridades nacionales de la educación tienen proyectado aumentar la asignación escolar a la provincia de Santa Fe, que en la actualidad alcanza a 450.000 pesos, mientras el presupuesto escolar insume más de diez y seis millones, es decir, que la Nación contribuye al presupuesto de la educación con un tres por ciento apenas mientras en otras provincias contribuye con mucho más.

Acusación contra las autoridades del Dpto. Castellanos

Los pases de Córdoba a Santa Fe

El apoderado del partido Demócrata, doctor Francisco J. Centurión, ha denunciado en el Juzgado Federal, una serie de actos delictuosos, violatorios de las leyes 11.386 y 11.387 y del Código Penal, que habrían sido cometidos en el departamento Castellanos.

Según el denunciante, ciudadanos con domicilio en Córdoba han facilitado sus libretas de enrolamiento a personas que han presentado el pase en los registro civil de Rafaela y Josefina, donde han sido autorizados, como si el propio interesado hubiera comparecido a hacer la petición; agrega que la forma de los pases, los últimos días de agosto, el número [illegible] superior a los [illegible] en esas oficinas desde que se realizó el último enrolamiento, y la uniformidad de los documentos de los solicitantes, son las mejores pruebas de la simulación.

"Hay una verdadera despoblación de Córdoba, señala el denunciante, hacia dos distritos de Castellanos; lo curioso es que en esos distritos nadie ha notado nada, y si hubieran éstos pasado por [illegible] el aumento de la población y el movimiento [illegible] de las oficinas, habría dado lugar al comentario de las gentes".

El apoderado demócrata incluye en la denuncia la lista de los pases que considera falsos; comprende 79 pases de ciudadanos residentes en Córdoba y en San Justo (Pcia. de Córdoba) a Rafaela, y 33 a Josefina, población ésta fronteriza con San Francisco, que es a la vez cabecera del departamento San Justo, de la vecina provincia.

El denunciante solicita la investigación de los hechos y la instrucción del sumario a los fines de determinar la responsabilidad de los funcionarios participantes.

LOS MUEBLES PARA EL NUEVO EDIFICIO DE LA ESC. NORMAL

Gestiones de la Asociación Cooperadora

Días atrás, aludíamos a la necesidad de pensar en los muebles que hacen falta para instalar la Escuela Normal de Santa Fe en el bello edificio que le están construyendo. No sólo por razones estéticas, sino también por razones didácticas, no se concibe que en el edificio flamante se instalen los viejos muebles inadecuados, por viejos y por insuficientes.

Los miembros de la Asociación Cooperadora de Padres de la Escuela Normal, han estudiado este problema y realizan gestiones con el fin de buscarle adecuada solución. La Cooperadora, cuya labor intensa y utilísima es bien conocida y apreciada, no puede satisfacer todas las necesidades de la Escuela con sus solos recursos. Está fuera de sus posibilidades económicas el atender a la necesidad de adquirir los muebles que necesita el edificio. La buena voluntad tiene sus límites.

Los miembros de la Sociedad Cooperadora han interesado a los Dres. Manuel M. de Iriondo y Manuel Menchaca, solicitándoles que intercedan ante quien corresponda, para que el gobierno de la Nación suministre a la Escuela los muebles que necesita. Los doctores Iriondo y Menchaca prometieron formalmente interesarse por este problema y dadas las simpatías con que habitualmente contemplan los problemas del establecimiento, se abriga la esperanza de que las gestiones iniciadas tendrán el éxito a que aspiran los peticionantes.

El pedido, por otra parte, no puede ser más justo. El Estado no debe entregar paredes hermosas, sino una escuela, esto es un edificio con todo lo necesario para que pueda funcionar de inmediato. Pues no han de sentarse en el suelo los alumnos, ni han de escribir los profesores en las paredes; tampoco es admisible exhibir una externa opulencia en contraste con la interna miseria de muebles anacrónicos, semi destruídos, cuando no del todo inútiles.

EL SERVICIO TRANVIARIO LOS DIAS DE CARRERA

Hemos corroborado diversas quejas sobre deficiencias en el servicio tranviario al hipódromo, situado en Las Flores, los días que se efectúan carreras. Sería conveniente que la empresa aumentara el número de coches de la línea 3, que son los que prestan el servicio que nos referimos, en el momento de afluencia de público que concurren a presenciar las pruebas hípicas. Las deficiencias del servicio no sólo afecta a las personas que concurren al hipódromo, sino a los vecinos que se ven obligados a largas esperas para poder tomar un tranvía, por cuanto los pocos que pasan lo hacen sobrecargado de pasajeros y es de imaginarse los inconvenientes que acarrean a quienes deben viajar con mujeres y niños.

Líneas telegráficas restablecidas

El ciclón desencadenado el día 28 del corriente en el Sur de la provincia, derribó numerosos postes del Telégrafo Nacional entre las localidades de Maciel y Gaboto y las de Díaz y Clarke ambas de jurisdicción del Distrito N. 1 Por consecuencia, cayeron las líneas interrumpiéndose las comunicaciones.

En la cabecera del V Distrito de Correos y Telégrafos, se informó hoy que los servicios telegráficos se han normalizado en esas líneas, por haber sido restablecidas las mismas. Hubo que trabajar momentáneamente por otras vías, restringiendo el servicio y atrasando las transmisiones, pero ayer por la tarde se logró restablecer las líneas cortadas.

Casa Gris

El monumento a la bandera

Días atrás la comisión pro-monumento a la Bandera visitó al interventor para solicitarle un decreto de adhesión y que fijado el monto de la suma con que la provincia contribuiría al homenaje, el doctor Bruchmann informó que era propósito de las autoridades, destinar la suma de cincuenta mil pesos.

Oficialmente se nos ha informado que cuando regrese de la Capital Federal el ministro de Hacienda, habrá un acuerdo de ministros, en que será fijada la contribución definitiva.

El ministro de Gobierno

Mañana llegará de Buenos Aires el ministro de Gobierno doctor Joaquín F. Rodríguez, quien ha sometido a consideración del ministro del Interior, el proyecto de decreto reglamentario de la ley electoral.

El doctor Rodríguez según se nos ha anunciado, procederá a su llegada, a preparar el decreto de derogación de los artículos 26 y 34 de la Ley de Sanidad.

NOTAS

HIJOS DEL DRAMA

Cuando las tropas denominadas revolucionarias —ahora las revolucionarias resultan ser las conservadoras— penetraron en el Alcázar de Toledo, no se encontraron sólo ante un grupo de cadetes famélicos, barbudos, desarrapados y febriles, ni ante un hospital de heridos, ni ante un pequeño cementerio de guerreros aniquilados; tampoco descubrieron tan sólo una multitud de mujeres espantadas por los terrores del sitio prolongado; se encontraron también con que habían nacido dos niños. En medio de las ruinas, de la sangre y del fuego; en medio de la miseria y la destrucción; entre las armas quemantes y el estruendo de la metralla, nadie, fuera de las madres, oyó el grito de los niños que nacían. Bajo el signo de la muerte, ¿quién podía reparar en la voz de la vida, así tímida y dolorosamente expresada a través del llanto de dos niños? Sólo las madres; no podíamos decir sólo las mujeres porque también éstas, armas al brazo, rendían culto a Marte en la danza macabra. Hombres, mujeres y adolescentes, dentro y fuera del Alcázar, estaban entregados al frenesí de la contienda.

Pero la vida es bella y generosa; como la naturaleza, hace que también florezca, en la primavera, el tronco mutilado del árbol al cual destrozara el rayo, hacha caída del cielo. La vida no abandona su lucha contra las fuerzas que arremeten hacia ella para aniquilarla. A veces parece como que sucumbiese, pero aun en trances de caída, ella nos envía un mensaje de fecundidad y de esperanzas. Así por encima de los cadáveres, de los muros derrumbados, de las llamas que muerden, de los heridos que agonizan, levanta la imagen rosada de dos niños que acaban de nacer. ¡Ah, si las gentes captasen ese mensaje; si tuviesen ojos para ver el milagro y oídos para escuchar el himno de la natividad! Pero sordas y ciegas, ásperamente insensibles, sólo escuchan la música de las sirenas de Marte que las invita a la orgía aniquiladora.

El cuadro sombrío tiene, no obstante, su mancha de luz, su escena consoladora, su motivo esperanzado. Dos niños han nacido en el Alcázar, tumba de combatientes, fortaleza de la muerte, que el incendio iluminaba en la noche otoñal vistiéndola con claridades espectrales. La vida es así, bella y generosa, aun cuando pongamos tremendo empeño en negarla. Ella se empina, aletea y triunfa. Ella es más fuerte que la humana voluntad de negación.

La 31a. Exposición de la Sociedad Rural

Nuevas adhesiones comerciales

El día 8 de noviembre próximo tendrá lugar la inauguración de la 31a. Exposición organizada por la Sociedad Rural que comprenderá secciones de ganadería, industria, comercio y del automóvil; coincidirá la fecha, con la celebración de la "Semana de Santa Fe", en homenaje al 363 aniversario de la fundación de la ciudad capital, como adhesión de la entidad organizadora.

En el amplio local recientemente construído, que cuenta con una superficie de 1120 metros cuadrados, será instalado el pabellón para la industria y el comercio y de cuya organización ha sido encargada la Sociedad Unión Industrial de Santa Fe, que, como en años anteriores, habrá de ser un factor eficiente en el mejor éxito del certamen.

A la lista ya publicada de los expositores que concurrirán con sus productos, agregaremos las adhesiones recientemente recibidas: Juan Orsi e Hijos Ltda.; Sucesión E. G. Balma; Alassio Hermanos y Cía.; José Cavagna; Lopotti y Franchino Ltda., Néstor A. Carabianca y Cía. Ltda., Ramos Rodríguez y Hnos., Rossi y Pruna, Gustavo Stroeymeyte, Luis Strand, Varesse Hermanos, Boretto, Castelani y Cía.; Ruos Hermanos y Cía. y Marcelo Perini.

HA REGRESADO EL PRESIDENTE DEL C. DE EDUCACION

A mediodía regresó de la Capital Federal el presidente del Consejo de Educación, Dr. Pío Pandolfo, a donde fuera por asuntos relacionados al cargo que inviste; gestionó diversas medidas que tenderán a regular el pago de sueldos al magisterio que se les adeuda desde el mes de julio, y junio a los que prestan servicios en las dos secciones más importantes de Rosario A la vez el Dr. Pandolfo se interesó ante el Consejo Nacional de Educación por la situación de las escuelas Láinez en la provincia.

Estado del río Paraná

El calado máximo admisible

Dentro de la jurisdicción de nuestro puerto, el río Paraná, bajó 6 ctms. durante las últimas 24 horas. El hidrómetro del dique Nro. 2 marcaba esta mañana 1.78 sobre cero; ayer, 1.84 íd.

El calado máximo admisible es hoy de 20 pies en el canal de acceso al puerto, y 22' 9" en el tramo Santa Fe - Rosario (determinante en el paso de Puerto Borghi); y el calado probable al 5 de octubre próximo, 19' 3" en el canal de acceso y 22 pies y 3 pulgadas en el tramo de referencia.

La circular del Telégrafo Nacional sobre variaciones hidrométricas, consigna hoy las siguientes:

Corrientes 2.15 metros, creció 20 ctms. desde ayer; Itá Ibaté 2.60, creció 14; Ituzaingó 1.30, bajó 3 ctms.; Posadas 1.33, íd. 6; Puerto Aguirre 10.42 metros, bajó 3 centímetros.

Río Paraguay: Formosa 0.84 metros, bajó 2 ctms.; Bermejo 1.44, creció 22 ctms.

MOVIMIENTO POLITICO

Unión Cívica Radical de Santa Fe

El centro radical antipersonalista "Ing. José Urbano Aguirre" ha instalado su secretaría en el local Juan de Garay N. 2765.

Los registros de inscripción estarán a disposición de los afiliados y simpatizantes, todos los días en horas de la tarde y de la noche.

F. Unión de la Juventud Radical

La mesa directiva, que sesionó esta mañana, ha adoptado entre otras, las resoluciones siguientes:

—No hacer lugar a la postergación solicitada y fijar definitivamente el día 10 de octubre para la designación de la Junta Central; en dicha elección regirán las disposiciones de la carta orgánica recientemente aprobada.

—Comunicar a los comités de capital, que desde mañana, no podrán usar las antiguas denominaciones.

—Dar a publicidad una declaración en que el Partido repudia toda gestión que tenga por objeto vincular o formar un frente común con organismos cuyas ideologías han merecido siempre la condenación enérgica de la juventud radical.

LA CONSTRUCCION DEL PUENTE SOBRE EL RIO SALADO

EL PROYECTO DE RELLENAMIENTO Y DESAGUE DE LOS BAÑADOS DEL OESTE



El día 22 del mes próximo, a las 11, tendrá lugar la apertura de las propuestas presentadas para construir el puente sobre el río Salado, comunicación directa con las grandes carreteras pavimentadas a San Francisco-Córdoba y Rosario-Buenos Aires.

La obra será costeada con fondos de Ayuda Federal; el proyecto ha sido preparado por la Dirección Nacional de Vialidad y su costo es de 4.201.214 pesos. La Dirección de Obras Públicas ha estudiado una variante, por la cual también ha llamado a licitación, la cual disminuye el costo considerablemente, ubicando a su entrada a Santa Fe un parque de más o menos cien hectáreas, que contribuirá al embellecimiento de la zona sur, actualmente ocupada por bañados del río Salado y ranchadas de mal aspecto. El costo de este segundo proyecto es de pesos 1.280.000; los proponentes han sido dejados en libertad de presentar otras soluciones que, ajustándose a las condiciones generales, presenten mayores ventajas técnicas y económicas.

La estructura para ambos proyectos es idéntica; serán construídos 1.300 metros de luz total en hormigón armado en su mayor parte, con dos grandes puentes de estructura metálica de 122.24 metros de luz cada uno. En las fundaciones serán utilizados pilotes y cilindros huecos.

Es la solución que se le dará al importante grave problema de acceso sur a la ciudad, zona que soporta un intenso tráfico representado en gran parte por el cereal que se exporta por el puerto local. Con la construcción del parque será saneada una buena parte de tierra improductiva actualmente de los bañados del río Salado.

La próxima Fiesta de la Raza

En suspensión de las romerías

Como lo resolvió oportunamente la comisión designada por la colectividad española de esta ciudad para organizar las tradicionales romerías en ocasión de la Fiesta de la Raza, en vista de que continúa la guerra fratricida en España, este año quedan suspendidas.

Las sociedades y centros españoles que se habían adherido a la comisión de fiestas, han aprobado el temperamento adoptado por ésta al disponer la suspensión de las romerías y verbenas españolas mientras dure la guerra civil en la península.

El 12 de octubre próximo no se realizará como en años anteriores, la inauguración de las romerías españolas, en esta capital. La celebración se reducirá al descanso de los días feriados.

Llegará de Córdoba un tren de excursión

La empresa del F. C. Central Córdoba hará correr un tren especial de excursión de la capital cordobesa a Santa Fe, en ocasión de la Fiesta de la Raza. Para viajar en el mismo, se expenderán boletos especiales de ida y vuelta, a precios sumamente reducidos.

El tren saldría de Córdoba el día 10 de octubre a las 10.20 horas, para llegar a Santa Fe el mismo día a las 18.35. De regreso, saldrá de Santa Fe el día 13 del próximo mes, a las 9.15 horas, desde la estación central del F. C. Santa Fe, para llegar a Córdoba a las 18.05 horas de la misma fecha.

El tren de excursión del F. C. Central Córdoba llegará hasta esta capital por las vías del F. C. S. F. desde San Francisco y se detendrá en las principales estaciones intermedias a levantar pasajeros. Estos visitarán los principales puntos de esta ciudad y sus alrededores.

Las siembras de la papa y de la vid

La Dirección de Fomento ha destacado al inspector agrónomo don R. Cuminetti, para que realice una investigación en la zona papera, con el fin de determinar con exactitud la cantidad de hectáreas sembradas con dicho tubérculo; además, deberá recoger antecedentes sobre producciones anteriores, perspectivas de la próxima cosecha y los datos más completos sobre gastos de siembra, producción, recolección, etc.

El referido funcionario se ocupará al mismo tiempo, a recopilar antecedentes relacionados con el cultivo de la vid y la fabricación de vinos en la provincia.

AUTORIZACION PARA REALIZAR CARRERAS

El presidente del Directorio, Ing. Hipólito Marelli ha concedido la autorización solicitada por el club Atlético Aprendices Casildenses para realizar una carrera de autos, denominada "150 Millas Casildenses", el día 18 de octubre próximo. En la resolución se especifica que el circuito donde será efectuada la prueba no afecta ninguna ruta de carácter nacional o provincial, lo que no acarreará ninguna dificultad para el tránsito.

En iguales condiciones ha sido concedido el permiso solicitado por el Círculo Corondino para una carrera que tendrá lugar en Coronda el día 25 de octubre entrante.

ADMINISTRACION JUDICIAL

El Superior Tribunal ha adoptado las resoluciones siguientes:

Conceder permiso por 15 días al juez de paz de Llambí Campbell; el juzgado será atendido por el de Nelson.

—Conceder permiso por diez días al escribano público de Rafaela, don Eduardo López Yedros; el escribano Alberto Giménez atenderá el registro.

—Aceptar la fianza del Sr. Juan Mayoraz para que el escribano público señor Carlos Servigni pueda ejercer la profesión de procurador.

LOS HONORARIOS DE LOS REMATADORES

Un memorial al Juez Federal

El Centro de Martilleros Públicos que preside don Angel Righetti, resolvió en la última asamblea realizar algunas gestiones ante el juez federal de la primera sección, con el fin de obtener que las regulaciones de honorarios de los martilleros que actúan en el mismo, sean hechas de acuerdo con el arancel que rige en la justicia ordinaria.

El viernes visitará al Juez Federal Dr. Hernández López una comisión destacada por el Centro, para entregarle un memorial sobre dicho punto.

Universitarias

Disertación radiotelefónica

En la transmisión que realizará mañana la estación L. T. 10, del Instituto Social de la Universidad, hablará el profesor de la Facultad de Química Industrial y Agrícola, ing. Domingo Maturo sobre la personalidad del eminente químico francés Henri Le Chatelier, recientemente fallecido.

La transmisión será iniciada a las 18.30 horas, y la disertación a las 19 aproximadamente.

VIAJARA ESTA SEMANA EL INTERVENTOR

No asistirá a la Semana de Rosario

No ha fijado aún el Dr. Bruchmann la fecha en que se trasladará a la Capital Federal; de acuerdo con las manifestaciones que ha hecho anteriormente, dicho viaje lo realizará durante la semana actual, probablemente el viernes próximo.

Por tal causa, el interventor ha comunicado a los organizadores de la "Semana de Rosario" que tendrá lugar los días 4 al 12 del corriente que no asistirá a los actos preparados, en los que representará a la intervención, el ministro de Instrucción Pública y Fomento Dr. Ricardo Fóster.

Pedido del Centro de Progresos Edilicios y Culturales

Al comisionado municipal

La Comisión Directiva del Centro Progresos Edilicios y Culturales del barrio Norte, con fecha de ayer elevó una nota al intendente municipal comisionado, reiterando un pedido de mejoras presentado en abril del corriente año, comprendiendo la colocación de focos de luz en numerosas calles, construcción de desagües pluviales en la zona Norte, etc.

Aprovechan la oportunidad para solicitar asimismo que les sea concedido por la Municipalidad, el pago de la Tasa, impuestos, arrendamientos o patentes municipales con el importe sobrante de las Notas de Crédito o transferirlas a fin de que puedan ser liquidados los cupones respectivos anualmente, y por consiguiente sea finiquitado este asunto dentro del plazo que las mismas notas establecen.

Con respecto a la colocación de focos de luz y a la construcción de desagües pluviales, creemos oportuno recordar que en las respectivas reparticiones municipales, se han confeccionado planos, proyectos, presupuestos, etc., de las instalaciones a realizar para ampliar y mejorar el servicio de alumbrado, y para la construcción de los desagües pluviales subterráneos; pero que ni uno ni otro proyecto se puedan llevar a cabo por ahora, porque la Municipalidad carece de los recursos necesarios.

Las necesidades de los barrios son ampliamente conocidas y existen importantes proyectos para llenarlos; pero si la comuna no tiene crédito ni puede financiarlos, es inútil insistir en aquéllos. Lo que cabe pedir en primer término, es que la comuna regularice su situación económica, para estar en condiciones de efectuar obras de comodidad, higiene, embellecimiento, etc.

El feriado en la zona portuaria

Cumpliendo con el decreto del gobierno de la provincia por el que se declaró feriado el día de hoy, en la administración del puerto se suspendieron las tareas habituales; no se trabajó en las oficinas y dependencias de la repartición, y sólo se habilitaron algunos guinches y servicio de tracción y muelle para que trabajasen tres o cuatro buques.

La Aduana y la Subprefectura atendieron todos los servicios como en día hábil, permaneciendo abiertos los portones del puerto. Trabajaron varias embarcaciones de la Compañía Arg. de Navegación, el transatlántico griego "Aenne", que descarga carbón para la firma Capón Hnos., y algunos buques de cabotaje cargando harina.

No operaron por dificultades del feriado, los vapores: portugués Cunene, griegos Nea Tyhi y Zografia Nicolau, holandés Nilverunn y belga Anvers.

LAS ESCUELAS ITALIANAS

El régimen fascista dió a la escuela italiana un gran impulso, así desde el punto de vista didáctico como de la asistencia e higiénico. En la nueva atmósfera que se ha creado a raíz de la situación histórica de Italia, en la hora presente, más que nunca la escuela se halla en primera línea. La reforma Gentile, barriendo los viejos sistemas superados por los tiempos, produjo una renovación radical de la enseñanza elemental.

El problema de la edificación escolar ya está resuelto, casi totalmente, en todas las regiones de la península. El analfabetismo ha desaparecido, aun de las zonas más apartadas y de acceso difícil, pues no han faltado los maestros que han aceptado su misión como un apostolado.

Al principio, algunas entidades reconocidas y ayudadas por el Estado, y luego el Estado directamente, se preocuparon en el sentido de dar a los niños escuelas instaladas en edificios que respondieran a los requisitos higiénicos necesarios para la salud y a los requisitos necesarios para el espíritu. La casa de la escuela ha tenido un carácter especial, según el lugar en que debía surgir, pero siempre se la ha construído evitando dar al edificio un aspecto monumental y severo, sin perjuicio para la expresión de dignidad serena, de conformidad con la función a que estaba destinada.

Armonizándose los edificios con el ambiente, los alumnos nunca se han sentido extraños a sus escuelas, que en las ciudades ostentan líneas arquitectónicas que no desentonan en el aspecto de los barrios respectivos, y en los pueblos presentan un aspecto familiar y agraciado que condice con el cuadro de las modestas casas que las rodean.

Los edificios escolares de las ciudades poseen amplios corredores, aulas muy vastas, salón de ceremonias, palestras y patios. En las aldeas alejadas de los grandes centros, la Casa de la Escuela es una construcción modesta, con sus aulas alegres y, en torno, el huerto experimental. Esto de armonizar el aspecto de la escuela con el espíritu de quienes han de frecuentarla, constituye un elevado criterio de pedagogía que refleja al educador dotado de una sensibilidad especial, que es Gentile.

También se ha producido una innovación en los muebles típicos de la escuela: ya no se estilan bancos rígidos en que el alumno se hallaba incómodo, sino mesitas racionales, con asientos móviles, que pueden disponerse a gusto, quitando al aula su aspecto tradicional y monótono para transformarla en una agradable sala de permanencia, donde el tiempo transcurre alegremente en útiles ocupaciones.

A iniciativa de los maestros y por deseo de los alumnos, muchas lecciones tienen lugar al aire libre, donde, además de los beneficios físicos, los alumnos, en contacto con la naturaleza, pueden comprender más y mejor que en los libros sus lecciones de historia natural, de geografía, etc.

Las escuelas al aire libre, que surgen en las localidades más amenas de algunas ciudades, reunen a los niños predispuestos a la tuberculosis y que conviven con enfermos. Una alimentación abundante, curas helioterápicas, la diaria asistencia del médico, ponen al niño, en condiciones de superar una crisis o de resistir a una posible infección.

Espectáculos varios, desde el cinematógrafo sonoro hasta representaciones teatrales a cargo de los alumnos mismos, interrumpen oportunamente las jornadas de lecciones, permitiendo a los alumnos participar a formas de arte que, seguramente estructuradas, han dado resultados excepcionales.

La entidad Radiorural, que difunde sus transmisiones hasta a las escuelas más apartadas y perdidas, tiene una eficacia innegable para la participación de todos los alumnos a los acontecimientos más importantes de la nación. Toda la vida ha entrado en la escuela, permitiendo al niño vivirla.

Gran importancia se da a la educación física, confiada casi totalmente a la Obra Balilla, pupila del régimen, como la llamó el Duce. Se hace a los niños objeto de todas las atenciones y cuidados, a fin de que puedan crecer fuertes, libres de esas taras que se debían a la falta de higiene, a la mala alimentación, a la falta de movimiento y de ejercicio físico. Los ágonales y los littoriales, certámenes en que participan anualmente todos los alumnos de todas las escuelas, han puesto de relieve la eficiencia física de los jóvenes italianos.

La obra de asistencia escolar reemplaza al criterio individual de beneficencia; el criterio social de asistencia, al sentimiento de piedad; el deber civil de contribuir al mejoramiento de la estirpe se extiende desde las providencias higiénicas a la distribución gratuita de útiles de escuela, de indumentos y de refecciones. En todas las escuelas, el médico revisa periódicamente a los alumnos que necesitan cuidados, y, según la necesidad, los pasa a los médicos especialistas. El oculista, el dentista, el especialista de garganta, nariz y oído, el ortopédico, todos prestan sus servicios gratuitamente al pequeño enfermo. El problema del raquitismo ha sido encarado de lleno, habiéndose interesado directamente en tal sentido del jefe del gobierno, quien dispuso que los alumnos que padecen tal afección sean prontamente asistidos y curados.

A muchos niños se distribuye en las escuelas una refección caliente y abundante; el término medio diario es de 175.400 raciones.

Para los niños físicamente deficientes y tardíos, se han instituído escuelas especiales, donde reciben una asistencia completa, bajo el control directo de médicos especialistas.

El fascismo forma en la atmósfera de su disciplina, a los niños que serán el pueblo de mañana, pueblo de obreros, de empleados, de agricultores. La escuela es un campo fértil, en que pueden nacer y prosperar mieses magníficas.

Servicio diplomático.

El cambio del tiempo y la situación agrícola

La preparación de la tierra para la siembra de los cultivos primaverales en la provincia

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

No se produjeron nuevas lluvias después de las 8 horas de ayer en nuestra zona, excepto en los distritos siguientes, según datos del F. C. S. F.: Moussy 3, Paul Groussac 4, F. Cardoso 10, Resistencia 11, Ingeniero Barbet 4 y Capitán Solari 2 mms.

Se observan, empero, indicios de que se producirán probablemente nuevas precipitaciones en nuestra zona agrícola. El tiempo se mantiene nublado, con temperaturas altas y con fuerte depresión atmosférica. El viento era hoy Noroeste.

En Santa Fe, según el Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada Concepción, la temperatura mínima fué de 15.6 y la máxima de 24 grados a la sombra, el barómetro marcó 753.93 mms.

Si se produjeran nuevas lluvias aumentarían asombrosamente los beneficios en la campaña. No sólo acrecería el vigor de los cultivos de trigo y lino, así como de los forrajes y pastos naturales [illegible] la siembra de algodón y maíz. Además, en algunos distritos no han sido copiosas las precipitaciones del 28 y 29 del corriente, y con las que vinieren, quedaría totalmente asegurada la cosecha, en cuando dependa de la humedad del suelo.

Impresiones del agrónomo regional

Las noticias recibidas de los departamentos referente a la situación agrícola después de las últimas lluvias, coinciden en que las perspectivas han sufrido un cambio beneficioso en grado extremo, con el consiguiente júbilo de los colonos.

El agrónomo regional señor Manuel A. Blasco, a quien requerimos opinión, autorizada por sus conocimientos y por el constante contacto con los agentes en los departamentos, nos expresó la confianza inmensa que se refleja en todas las comunicaciones que recibe.

"Las lluvias caídas — agregó — en las últimas 48 horas, son sumamente beneficiosas para la zona de jurisdicción de esta agronomía, en especial los cultivos en pié, de vegetación atrasada, que eran los más perjudicados por la sequía y reaccionarán mucho. Los cultivos más adelantados también recibirán muchos beneficios, particularmente los linos en floración; los trigos iniciarán el proceso de formación de granos.

"El agua caída beneficiará todo [illegible] los colonos [illegible] la roturación de los campos, para proceder después a la siembra de los cultivos primaverales, como ser maní, girasol, algodón, que están algo atrasados a raíz de la sequía.

"Los campos de pastoreo que estaban en un estado casi calamitoso, reaccionarán también, con gran satisfacción de los hacendados".

Municipales

La recaudación de septiembre

Según impresiones recogidas en la Contaduría General, la recaudación municipal del mes que hoy fenece, es superior a la de septiembre del año pasado. En agosto último había disminuído un poco, pero la de septiembre compensará la diferencia.

Pedido de cooperación

La Comisión Cooperadora de la Escuela de Mecánica del Automóvil y Afines, elevó una nota a la Intendencia solicitando la cooperación de las autoridades municipales para la realización de la carrera standard, a beneficio la mitad a la Asistencia Pública y el resto a la institución organizadora.

La Intendencia dispondrá que se le preste la cooperación solicitada.

Permiso para exhibiciones del Hombre del Esófago de Acero

El D. Ejecutivo concedió el permiso solicitado por el señor Luis Morales Del Moran, denominado el Hombre del Esófago de Acero, chileno, para exhibir en público la anormalidad de su organismo que le permite, sin perjuicio para su salud, engullirse espadas, bayonetas, sables, relojes, lámparas eléctricas encendidas, etc.

Colegio Farmacéutico de Santa Fe

En reciente asamblea, el Colegio Farmacéutico, después de discutir diversos asuntos relacionados con las actividades profesionales, ha adoptado las resoluciones siguientes:

Repudiar los proyectos de leyes [illegible] con el de auxiliar de farmacias, presentados a las legislaturas de Entre Ríos y de Catamarca; enviar telegramas y notas a dichos cuerpos, a los respectivos Poderes Ejecutivos e instituciones correspondientes, para solicitar que no sean aprobados, por cuanto son violatorios de las disposiciones de la Ley Avellaneda y vulneran los fueros universitarios.

—Adherir al 2o. Congreso de Medicina Gremial y Social Argentino que será efectuado en octubre entrante.

—Enviar un telegrama al interventor doctor Bruchmann, para solicitarle que no sea derogado el artículo 34 de la ley de sanidad No. 2287, por considerarlo que es un freno para la reclame exagerada y con miras puramente comerciales; dicho artículo, dicen los solicitantes, no impide la propaganda honesta de medicamentos, según se desprende de su espíritu y de la interpretación correcta que han dado los Consejos Médicos.

—Felicitar a la Confederación Farmacéutica Argentina por el éxito del primer número del Boletín.

—Con motivo de cumplir la entidad dentro de breve, el vigésimo aniversario de su fundación, realizar un acto de homenaje a los primeros socios y en honor de don Kay Schoning que ha sido el primer presidente.

—Convocar a la asamblea para elegir autoridades y tratar diversos asuntos de importancia.

VARIAS

El Día del Rematador

Mucho entusiasmo se observa entre los miembros del gremio de rematadores de esta capital, para festejar el Día del Rematador que, como ya hemos anunciado, esta fiesta consistirá en un almuerzo criollo que se llevará a cabo el domingo 4 del corriente a las 11 horas, en el local del Centro Gallego, sito en la Avenida Galicia (antes calle 30 Sin Nombre), en Guadalupe.

Segundo campeonato de bochas de la República del Oeste

Los socios de la República del Oeste afiliados al juego de bochas, han sido invitados a una reunión especial que se realizará mañana en el local de la institución, calle Tucumán 3347, a las 21 horas. Se tratarán los detalles a ultimarse para el segundo campeonato de bochas que se iniciará dentro de breves días.

Objetos olvidados frente a una ventanilla

En la cabecera del V Distrito, calle 25 de Mayo esquina Moreno, frente a la ventanilla de Telégrafos alguien dejó olvidados cuatro trinchetas de zapatero, y otra persona olvidó un par de guantes negros para niña. Los interesados pueden pasar por esa oficina a retirarlos.

Hallazgo de una llave antigua

Rellenando uno de los excavaciones hechas en el patio del edificio del correo central, un obrero de la 3a. Zona de la Dirección de Arquitectura de la Nación, ha encontrado una llave de gran tamaño y rústica fabricación, de las que se usaban antiguamente. No es como las actuales de hierro fundido o colado, sino fraguada a martillo. Es un vestigio más de la época de la colonización.

Despedida a un empleado que se jubila

Los empleados del Juzgado Federal de Santa Fe, harán objeto de una cordial demostración de simpatía a Ramón Quinteros, ordenanza de la repartición, quien se acoge a los beneficios de una merecida jubilación.

El nombrado Quinteros ingresó al Juzgado Federal en el mes de junio del año 1903, por lo que lleva en la actualidad 34 años consecutivos de servicios. Era juez federal en aquel entonces, el doctor Vera Barros.

A la demostración de que se harán objeto los empleados, se han adherido algunos amigos del ordenanza que se jubila.

Lotería

ORO

MONTEVIDEO, 30 — En el sorteo de la lotería del Hospital de Caridad, el premio mayor fué obtenido por el número:

16.722

Los premios menores correspondieron a los números siguientes:

11898	2721	14794	2882	3006
6561	9802	6785	9621	17106
16311	18192	18761	1186	1780
2494	2507	3451	8751	7845
8372	10082	10782	10080	11772
11958	17426	19003	19086	

EL SELECCIONADO SE IMPUSO AL COMBINADO

Tres goals a dos

Se jugó esta tarde en el field de Gimnasia y Esgrima, el anunciado match de práctica entre el seleccionado de la Liga Santafesina y un combinado formado por jugadores de F. C. S. F. y Tiro Federal.

A las órdenes del referee Rivarola Coria, los cuadros se presentaron así integrados:

Seleccionado. — Lozano; Martinelli y Zárate; Rusticho, Villaruel y Franco; Milessi, Rivarola, Lazzaro, Seghini y Salva.

Combinado. — Rolazzi; Pini y Ceruzuti; Montorfano, Alegre y Bertuzzi; Schiappapietra, Samitier, Vega, Aliasio y Morelli.

En el segundo tiempo, Mendoza reemplazó a Pini, y Milessi se retiró del field lesionado, siendo muy problemática su actuación el domingo.

En el primer período, Vega abrió el score, empatando Seghini y aumentando ventajas Milessi. En la segunda etapa, Samitier dió cifras definitivas al marcador, imponiéndose por lo tanto el seleccionado por tres tantos a dos.

Asistió escasa concurrencia.

El campeonato de basket-ball de primera división

Comenzará a disputarse el sábado próximo, de acuerdo al fixture que esta noche se confeccionará

Esta tarde se ha reunido la Comisión Interventora de la F. de B. Ball que realizó una breve reunión, para pasar a cuarto intermedio hasta las 21.15 horas, en que volverá a sesionar en los salones de Gimnasia y Esgrima. Entre las resoluciones adoptadas esta tarde figura la de hacer comenzar el sábado el Campeonato Oficial de Primera División, de acuerdo al fixture que esta noche se ha de confeccionar.

Asimismo se ha dispuesto que las faltas de los referees, jugadores designados para el combinado y clubs afiliados, se aplicarán desde la fecha de acuerdo a las resoluciones vigentes. Se resolvió también esta tarde hacer un pedido especial y por única vez a los clubs para que presten su colaboración a la Comisión Interventora a fin de facilitar el normal desarrollo del Campeonato Oficial. Se resolvió asimismo, asistir esta noche a la práctica del combinado que, como informamos, se realizará en G. y Esgrima.

Finalmente se ha resuelto solicitar a la Asociación Rosarina un árbitro para que dirija el match de la. que se disputará el sábado, con motivo de la iniciación del campeonato de primera división.

El nuevo jefe de Guardianes de Cárceles

Iniciaría sus funciones el sábado

Es esperado mañana de la Capital, quien fuera designado días atrás Jefe del Cuerpo de Guardianes de Cárceles dependiente de la policía de la Capital, Posiblemente el nuevo funcionario [illegible] Federal el mayor Alberto Be- [illegible]

HAY UN GRAN INCREMENTO DE LOS POLIGONOS DE TIRO y DE LA GIMNASIA METODIZADA EN TODO EL PAIS

El general Arana formula al respecto interesantes declaraciones

Esta mañana, tuvimos oportunidad de visitar al general Arana en el Ritz Hotel. Acompañaban al distinguido jefe algunos oficiales del ejército con quienes departía animadamente con respecto a las actividades de inspección y organización que le absorben. Llegamos, pues, en momento oportuno. Así nos lo anticipa al solicitarle una entrevista. Place al activo militar el contacto con la prensa, pues el plan de acción que le mueve y preocupa, ha menester de la difusión periodística para que el pueblo y las autoridades gubernamentales lo comprendan, apoyen y estimulen. Pero dejemos la palabra al general Arana.

—Acabamos de actuar en Rosario —nos dice— donde se llevó a cabo el concurso reglamentario bandera de reservistas. Fué una magnífica competencia en la cual participaron 95 sociedades de tiro, diseminadas desde La Quiaca a Río Negro, por todo el territorio de la Nación. La fiesta culminó con un desfile de 600 tiradores, espectáculo ofrecido por primera vez en el país. Cifra explicable, pues desde el año pasado a la fecha se han constituído 33 nuevas sociedades de tiro. Los polígonos, todos fiscalizados por el Ministerio de Guerra, están penetrando por todas partes, pues la población percibe las ventajas de estas instituciones tan patrióticas como convenientes, pues es bueno recordar que muchos jóvenes disminuyen el período de instrucción militar, previo examen de tiro. Por lo mismo que los polígonos benefician al pueblo, debieran merecer un apoyo más decidido por parte de los gobiernos provinciales y municipales. Algún estímulo económico o moral, ambos igualmente eficaces. Me complace decir en esta ciudad capital de la provincia —agrega el general Arana— que Santa Fe es una de las regiones que marchan a la cabeza de las del país en punto a desarrollo de las instituciones de tiro. Sólo la aventaja la provincia de Buenos Aires.



La gimnasia metodizada

El general Arana no quiere limitar sus declaraciones al tema de los polígonos de tiro, puesto que las sociedades que se organizan tienen el nombre de "sociedades de tiro y gimnasia", como lo expresa la ley correspondiente que se viene aplicando desde el año 1934.

—Evidentemente —observa nuestro entrevistado— el aspecto de la educación gimnástica fué un tanto descuidado. Pero ahora las perspectivas, en tal sentido, están cambiando fundamentalmente. Estamos trabajando con intensidad en pro de la gimnasia metodizada entre los niños, adolescentes y los jóvenes. Hemos remitido a todas las localidades del país folletos sobre la organización de plazas de ejercicios físicos, con sus programas, planos e instrucciones correspondientes. Contamos con 44.000 niños que trabajan de acuerdo con nuestros métodos. La cifra aumentará rápidamente, pues los gobiernos apoyan nuestras iniciativas y en algunos casos las hacen suyas, como ocurre en Mendoza. La provincia de Buenos Aires se orientará, posiblemente, en el mismo sentido. Cada región, cada localidad trabaja con sus elementos propios, autonómicamente, sin que desde fuera se les dirija. Sólo las directivas teóricas son uniformes; sólo el concepto argentino de la enseñanza metodizada es común a todas las instituciones, que propiciamos. Me he informado que el Consejo de Educación de Santa Fe tiene a estudio de una comisión especial un plan de gimnasia escolar; tengo deseos de conversar con el doctor Pandolfo para cambiar ideas al respecto. Este es un problema muy importante para la vitalidad de la Nación.

El general Arana nos habla con entusiasta serenidad sobre la obra realizada y sobre las excelentes perspectivas de actuación para el mañana. Hombre infatigable, pues recorre en auto 200 kilómetros diarios, para visitar los polígonos diseminados en el vasto territorio nacional, acaba de inspeccionar 17, conversa con juvenil animación; bien se advierte que le alienta un ideal muy noble y un propósito que va logrando paso a paso.

Distribución de los conscriptos de la clase de 1916, recientemente sorteados

Los ciudadanos de la clase de 1916, recientemente sorteados en todos los distritos militares de la República y que prestarán servicio militar durante el año próximo en las filas del Ejército, esperaban con interés la información que hoy más abajo. En el cuadro que publicamos a continuación, figura la distribución de conscriptos en los diferentes servicios, armada, ejército y reemplazante, según el número que ha correspondido a cada futuro soldado. Como ejemplo, citaremos lo que ocurre en el departamento La Capital: los ciudadanos cuyo número de sorteo sea inferior a 1880, no prestarán servicio de ninguna clase; los comprendidos entre el 1880 y 2806, reemplazarán a los que deben prestar servicios y que no lo harán por alguna de las excepciones legales; los que hubieran tenido un número comprendido entre el 2807 y el 3865, prestarán un año de servicio en el ejército y dos años en la armada los ciudadanos cuyos números se encuentren entre el 3865 y el 4017.

Este es el cuadro:

DISTRITO MILITAR NUMERO 36

	Armada Desde	Armada Hasta	Ejército Desde	Ejército Hasta	Reemplazante Desde	Reemplazante Hasta
Garay	[illegible]	4005	3248	3865	2007	3245
La Capital	3866	4017	2807	3865	1880	2806
Las Colonias	[illegible]	4017	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Jerónimo	[illegible]	4017	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

DISTRITO MILITAR NUMERO 37

	Armada Desde	Armada Hasta	Ejército Desde	Ejército Hasta	Reemplazante Desde	Reemplazante Hasta
Castellanos	[illegible]	4017	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Cristóbal	[illegible]	4017	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Martín	[illegible]	4017	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

DISTRITO MILITAR NUMERO 38

	Armada Desde	Armada Hasta	Ejército Desde	Ejército Hasta	Reemplazante Desde	Reemplazante Hasta
Gral. Obligado	[illegible]	4017	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
9 de Julio	[illegible]	4005	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Javier	[illegible]	4005	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Justo	[illegible]	4005	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Vera	[illegible]	4005	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

DISTRITO MILITAR NUMERO 39

	Armada Desde	Armada Hasta	Ejército Desde	Ejército Hasta	Reemplazante Desde	Reemplazante Hasta
C. del Cielo	3925	4005	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
M. de Hoz	3065	4005	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Napalpí	3911	4017	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Río de Teuco	3967	4005	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Río Bermejo	[illegible]	4005	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Resistencia	3967	4017	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Tapenagá	3967	4005	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Tobas	3963	4005	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Los quebrantos comerciales en el país, en setiembre de 1936

Comparado con el mismo mes de 1935, el período actual arroja una asombrosa disminución de $ 7.255.456.12

BUENOS AIRES, 30 — Por la información que suministra anticipadamente la revista especializada "Veritas", se deduce en consecuencia que los totales de los quebrantos comerciales del presente mes dan una disminución de 63.6 por ciento en lo que va del año de [illegible]

CLASIFICACION GEOGRAFICA DEL PASIVO DE LOS QUEBRANTOS

Zona	Septbre. 1936	Septbre. 1935	Difer. en 1936
Capital Federal	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Provincias	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Buenos Aires	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Córdoba	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Corrientes	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Entre Ríos	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Mendoza	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Salta	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Santa Fe	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sgo. del Estero	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Tucumán	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Gobernaciones	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Chaco	[illegible]	[illegible]	[illegible]
La Pampa	—	[illegible]	[illegible]
Neuquén	—	11.780.46	— 11.780.46
Santa Cruz	—	283.33	— 283.33
TOTALES	4.331.793.46	11.587.250.32	—7.255.456.16

DISTRIBUCION DEL PASIVO DE LOS QUEBRANTOS, POR ACTIVIDADES

Actividades	Septbre. 1936	Septbre. 1935	Difer. en 1936
Agropecuarias	150.208.50	320.327.71	— 170.119.14
Bancos	—	2.784.876.20	—2.784.876.20
Comercio	1.362.562.26	1.571.463.44	— 208.900.18
Industrias	494.191.08	2.847.239.40	—2.353.048.32
Particulares	2.018.776.81	3.687.427.10	—1.677.944.69
Servicios	4.729.54	43.139.69	— 38.360.25
Transportes	300.282.22	121.159.63	+ 179.166.19
Diversos	—	1.068.33	— 1.068.33
TOTALES	4.331.793.46	11.587.250.32	—7.255.456.16



"El Litoral" llama a un concurso de fotografías

Con el fin de ilustrar algunas de las páginas en fotograbado de su número extraordinario del 31 de diciembre de 1936, "EL LITORAL" ha resuelto realizar un concurso de fotografías. Los concurrentes se ajustarán a las siguientes bases:

1o.—Los temas serán absolutamente libres, pero se tendrán especialmente en cuenta aquellas fotografías que muestren un aspecto de vida del norte de la provincia de Santa Fe, de sus bellezas naturales, de sus industrias, de su producción, etc., o de la ciudad.

2o.—Cada concurrente podrá remitir hasta tres fotografías, copiadas en tono negro sobre papel de 24 x 18. En cada copia se adherirá un papel en que consten los siguientes datos: nombre y domicilio del autor de la fotografía, lugar y fecha en que fué tomada, y una explicación suscinta del motivo de la misma. Las fotografías deben ser inéditas.

3o.—No será tenida en cuenta ninguna fotografía que no tenga una finalidad artística. En este sentido, los concursantes omitirán presentar meras fotografías de reuniones, grupos, etc., que carezcan de propósitos de arte. Las copias fotográficas serán remitidas en sobre cerrado, entre cartones, a esta dirección:

Señor Director de "EL LITORAL"
Concurso fotográfico
San Martín 2653
Santa Fe

"EL LITORAL" retribuirá los derechos de adquisición y reproducción, con carácter exclusivo, de las fotografías que sean convenientemente elegidas:

1o.—A la mejor de las fotografías enviadas, 100 pesos.
2o.—A la fotografía que siga en méritos a la primera, 50 pesos.
3o.—Objetos de arte fotográfico cuyo detalle se dará a conocer oportunamente, a las 5 fotografías que considere acreedoras a una mención.
4o.—Las fotografías se recibirán hasta el 1o. de noviembre.

No serán aceptadas las fotografías enviadas por profesionales.

Concurso de Carátulas de "El Litoral"

EL LITORAL abre un concurso entre los artistas de la zona de su influencia de la provincia, para elegir una carátula que servirá de portada a su número extraordinario del 31 de diciembre.

Los concursantes se ajustarán a las siguientes bases:

1.° — El tema es absolutamente libre, pero considerando la finalidad a que está destinado el trabajo, serán preferidas aquellas carátulas que, prescindiendo de alegorías generales, contengan un motivo referido a la publicación a que servirá de portada.

2.° — La carátula será presentada en tres colores, y a medida 24 x 29 centímetros. Los envíos se harán en la forma siguiente: la carátula traerá un lema, y se acompañará con un sobre cerrado en que se habrá colocado el nombre y dirección de su autor, además de otros datos que estime conveniente hacernos llegar. La carátula incluirá el nombre de "El Litoral" y la fecha "1o. de enero de 1937".

3.° — El plazo de admisión de las carátulas vencerá el 10 de noviembre del año en curso.

EL LITORAL se adjudicará la propiedad de la carátula que elija el director del Museo Provincial de Bellas Artes, señor Horacio Caillet-Bois, único juez, y la exclusividad de sus derechos de reproducción, otorgando a su autor la suma de doscientos pesos como precio de la misma. A la carátula que siga en orden de méritos a la que obtenga este premio, se adjudicarán cincuenta pesos, como estímulo.

Es entendido que el autor de la carátula premiada adquiere el compromiso de dirigir los trabajos de impresión de la portada del número extraordinario de EL LITORAL.

La carrera aérea Gran Bretaña-Africa

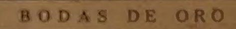
JOHANNESBURG, 30. — Otra dos bajas hay que anotar a la carrera aérea de Portsmouth, Inglaterra a Johannesburg [illegible]

Se suspendió el torneo "Primavera"

[illegible]

La extradición

El caso más antiguo que se recuerda de un tratado de extradición es el celebrado entre Ramsés II, rey de Egipto, y Khitasira, rey de Khita [illegible]



Reconquista

En el transcurso del mes de octubre será inaugurado el servicio de balsas entre Goya y esta ciudad

A RAIZ DE LA IMPLANTACION DE ESE SERVICIO, SERA OBJETO DE REPARACIONES EL CAMINO AL PUERTO

RECONQUISTA, 30. — Ha causado buena impresión, la noticia de que en el transcurso del próximo mes se inaugurará el servicio de balsas automóviles, que unirá este puerto con el de la vecina ciudad de Goya. Ya ha sido destinada una de las tres balsas adquiridas en Alemania con este fin, y que corresponden a las series 2, 3 y 10 B. A.

Para el acto inaugural, se cuenta con la concurrencia del ministro de Obras Públicas de la Nación, señor Manuel R. Alvarado, del Director General de Navegación y Puertos, y otras personalidades más de esta provincia y de la de Corrientes, que han prometido asistir. El día fijo para la inauguración, aún no se sabe, pero se cree que será para los últimos días de octubre próximo.

El camino al puerto

RECONQUISTA, 30. — En ocasión de la visita que hicieran a ésta, el director general de Vialidad de la Nación, Ing. Allende Posse, y el jefe de la 7a. sección, Ing. Sobrino Aranda, tuvieron oportunidad de hacer un recorrido por el nuevo camino al puerto, cerciorándose de la necesidad de hacer un arreglo al mismo. Dichos ingenieros han tomado buena nota de los arreglos que faltan y deben realizarse, que entre muchos son principalmente, el levantamiento de setenta centímetros más del terraplén actual, y una alcantarilla, en la parte que debe unir dicho terraplén al muelle nuevo, y que en la actualidad, cualquier pequeña crecida del río o las grandes lluvias, la hacen intransitable.

Es de esperar ahora que estas promesas se cumplan a la brevedad, dada la proximidad de los meses o época en que el río Paraná, crece en esta zona.

Horario de los Bancos

RECONQUISTA, 30. — Para los Bancos existentes en esta ciudad, desde el 13 de octubre próximo comenzará a regir el horario de verano, que será de 8 a 12 horas, excepción de los días sábados que será de 8 a 10 horas.

La construcción de un paso a nivel

RECONQUISTA, 30. — La Sociedad Damas de Beneficencia de Reconquista, ha hecho las gestiones pertinentes a fin de conseguir la apertura del paso a nivel, en la parte sud, del boulevard Gálvez de esta ciudad, y que une a la ciudad de Reconquista, con la Colonia. En esta parte, el Ferro Carril Santa Fe, corta el boulevard mencionado, obstaculizando así el paso de vehículos que vienen con enfermos al Hospital de Caridad, que sostiene dicha sociedad. La apertura de este paso a nivel, de conseguirse, facilitaría el movimiento del hospital, y beneficiaría al mismo en todos sentidos. Actualmente hay colonos que siempre traen gratuitamente para los enfermos del hospital, verduras y alimentos de todas clases, como ser grasas, frutas, leche, etc., los cuales muchas veces — sino todas — no se lo traen más seguidos, por la pérdida de tiempo, que les ocasiona la vuelta grande que actualmente deben dar para llegar al Hospital, por la dificultad que ofrece el cierre del citado paso a nivel, y que han prometido abrir. Es deseo general que esta importante promesa, se cumpla cuanto antes.

Religiosas

RECONQUISTA, 30 — Ayer dió comienzo en nuestra iglesia parroquial, el triduo en honor de Santa Teresita de Jesús, cuya festividad se celebrará el 3 de octubre próximo. Como todos los años, la iniciación del triduo, dió lugar a que las naves de nuestro templo, se vean muy concurridas de fieles.

Cocktail

RECONQUISTA, 30. — Con motivo de la visita, que una delegación de la Sociedad Sportiva, de la ciudad de Bella Vista, hiciera a nuestra ciudad, y de la que ya nos hemos ocupado también en crónicas anteriores, debemos agregar que el señor Santiago H. Scarafía, ofreció en su domicilio, en honor de la misma, un cocktail, al que asistieron numerosas personas.

Viajeros

RECONQUISTA, 30. — De Santa Fe, y de paso para los pueblos del norte, el señor Lázaro Wolcy.

BODAS DE ORO



En la vecina villa de Guadalupe, donde residen desde hace tiempo, festejaron hoy sus cincuenta años de casados don Francisco Caminiti y señora Rosa Birini, matrimonio al que rodean afectuosas consideraciones en esta localidad y en la ciudad de Santa Fe, donde los vinculan parientes y conocidas familias.

Celebrando el acontecimiento, esta mañana en la basílica del lugar se ofició una misa en acción de gracias, y por la tarde recibieron el saludo y las felicitaciones de sus numerosos descendientes y relaciones.

SAN JUSTO

Le fué ofrecida una demostración a la señora Elvira Fontanarrosa de Sandes

SAN JUSTO, 30. — Con motivo de ausentarse definitivamente de esta localidad la señora Elvira Fontanarrosa de Sandes fué objeto de una demostración de parte de sus amigas que se reunieron en casa de los esposos Angeloni Felisar en un cocktail party que tuvo las proporciones de una reunión social.

Alrededor de una bien servida mesa a más de la obsequiada la rodeaban las señoras Isabel Lea de Felisar, Eufemia A. de Perona, Mercedes A. de Castillo, Elena M. de Gulbert, Angela A. de Angeloni, Alda P. de Gollán, Dora R. de Muñoz, María Amelia R. de Sosa Pacheco, Amelia A. de Sosa Aberastain, Julia R. de Guirard, Nieves Nievas de Tovar, Blanca Rodriguez de Gulbert, Ana C. F. de Gómez.

Liga de Damas Católicas

SAN JUSTO, 30. — La Liga de Damas Católicas al cumplirse el primer aniversario de su oficialización [illegible], asistiendo sus asociadas y demás ramas de la Acción Católica hicieron acto de presencia el Pbro. Padre Rafael Bonin, asesor del Círculo de la Liga de Damas.

Además estuvieron presentes los reverendos padres Juan Carlos Pautasso, Juan Rey, José Vila y autoridades locales. Acto que alcanzó brillantes contornos. Hicieron uso de la palabra los reverendos padres Bonin y Vila y la señora Blanca Rodriguez de Gulbert.

En Colonia Angeloni se realizarán festejos patronales

DIVERSAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL LOCAL DE LA ESCUELA NAC. N. 132

(De nuestro corresponsal)

COLONIA ANGELONI, 30 — La comisión designada al efecto ha confeccionado para la celebración de las fiestas patronales el programa siguiente:

Día 1:

A las 7.30 horas: Comunión general.

—Día 2:

A la salida del sol, disparos de bombas.

A las 9 horas: Misa solemne y panegírico.

A las 14 horas: Solemne procesión.

A las 16.30 horas: Gran match de football entre el cuadro local y un vecino por una copa donada por la C. de Fiesta.

A las 15 horas: Carrera disputada por 200 pesos entre los caballos Tordillo de H. [illegible] y el Zaino del señor Juan Angeloni, sobre una distancia de 400 metros libre.

A las 19 horas: Baile popular.

A la entrada del sol, disparos de bombas.

A las 21 horas: Continuación del baile.

—Día 3:

A la salida del sol, disparos de bombas.

A las 9 horas: Campeonato de truco con premios en efectivo.

A las 11 horas: Juego de bochas con premios en efectivo.

A las 14 horas: Carreras cuadreras para aficionados.

A las 16 horas: Baile popular.

A la entrada del sol, disparos de bombas.

A las 21 horas: Continuación del baile popular.

Actividades en la Escuela N. 132

COLONIA ANGELONI, 30. — La Escuela Nacional N. 132 de Angeloni recordó el aniversario de la muerte del educador don Domingo Faustino Sarmiento, con un sencillo acto escolar, procediendo a su terminación a la plantación de árboles frutales regalados por los alumnos Reaido Rotta, Italo Ismael e Hugo Canavesio, Elpidio Furlani y otros.

En el local de la escuela tuvo lugar el acto de renovación de la comisión directiva de la Asociación Cooperadora, la que quedó constituída en la siguiente forma: Humberto Gasatto, presidente; vice Antonio Canavesio; secretario: Francisco Delfino; pro secretario: Francisco Furlani; tesorero: Adán Vignatti; pro tesorero: Eusebio Barreto; vocales: Juan Angeloni, L. Attonelli, María Luisa B. de Comert; contralores de cuentas: Alejandro Ferrero, Luis Pascualoni; suplentes: Pedro Rotta, Luis Cipriani; consejera: Trinidad M. Vda. de Oaley.

—El día 21 organizó una excursión escolar al campo del Dr. Manuel María de Iriondo, obsequiando al alumnado y asistentes con un almuerzo criollo.

Acompañaron al alumnado, miembros de las siguientes familias: Gasatto, Barioni, Delfino, Angeloni, Gasatto, Pascualoni, Carrera, Amable, Tolosa, Gervasoni, Tolosa, Baroni, Chartier, Dalmasso, Baroni, Aranda, Miguel Bovrie, Milesi, Riboldi, algunas familias de San Justo, Couvert, Cena, Zieis, Alvarez, Gudiño y el personal de la escuela.

Amenizó el paseo la orquesta Típica La Cava de San Justo.

Dpto. VERA

JOBSON

A una edad avanzada falleció el antiguo vecino don Rafael Amasio

Se constituirá una sociedad que se denominará "Institución Protectora Vecinal"

(De nuestro corresponsal)

JOBSON, 30. — En la mañana del día 27, ha dejado de existir en ésta, el conocido vecino D. Rafael Amasio.

Su deceso acaecido a una edad avanzada y después de soportar las alternativas de una larga enfermedad, ha provocado general pesar en los círculos que acostumbraba a frecuentar el extinto.

El sepelio de sus restos constituyó una elocuente demostración de duelo.

La lluvia caída ha sido completamente inútil

JOBSON, 30. — Según hemos informado, la lluvia caída durante la noche del día 27 fué de cinco milímetros, considerándose completamente inútiles a las necesidades de la zona pastoril y agrícola, reinando por consiguiente el mismo estado de preocupación entre los agricultores y ganaderos.

Se formará una institución protectora vecinal

JOBSON, 30. — De fuente segura, hemos conocido la noticia de que es propósito en un grupo de vecinos crear una institución que se denominará "Institución de Protección Vecinal", y su creación tendría por objeto centralizar en su seno todos los problemas locales que para su solución requieran estudio y discusión. Aún no han sido dadas a conocer las bases o lineamientos para su estructuración, ni la fecha en que se iniciarán las actividades, la noticia nos ha sido transmitida a simple título de información.

Se espera la llegada del doctor de Iriondo

JOBSON, 30. — Salvo circunstancias imprevistas, es seguro que durante el curso de la presente semana, el candidato a gobernador por la U. C. R. de Santa Fe, realizará a Vera una visita con el objeto de cambiar opiniones con algunos amigos políticos. El propósito de algunos dirigentes, correligionarios del candidato de la Nación, organizar un acto de recepción.

Interinato

JOBSON, 30. — Mientras dure la ausencia del señor Segundo M. Almada, delegado de la intervención en esta Comisión de Fomento y que actualmente se encuentra en Buenos Aires, integrando la comisión que entrevistará al señor presidente de la República por el asunto del Hospital Regional, ha quedado a cargo de la intervención comunal el secretario-tesorero, señor Luis F. Arguello.

No habrá romerías españolas

JOBSON, 30. Rompiendo con ello lo que es una norma tradicional, la colonia española residente en ésta, no organizará las romerías españolas para el próximo mes de octubre. Causa de ello serían los acontecimientos que se suceden actualmente en España. En cambio esta fecha posiblemente será aprovechada por una entidad deportiva local, la que hace gestiones para obtener el permiso correspondiente.

Baile de clubs

JOBSON, 30. — Con la característica de animación de otras ocasiones, el domingo por la tarde se realizó el vermouth danzante en el Club Social y Comercial. A dicha reunión concurrieron un buen número de distinguidas parejas que bailaron animadamente.

Football

JOBSON, 30. — La prueba deportiva del domingo estuvo a cargo de Huracán, cuyo once se midió con Nacional de Romang en el campo de los primeros.

La brega se desenvolvió dentro de un ambiente movido y equilibrado, favoreciendo el resultado a los locales por 4 tantos contra 3.

INTIYACO

SE ESTA PROVEYENDO DE AGUA POR MEDIO DE TANQUES A ALGUNOS DISTRITOS DE ESTA ZONA

INTIYACO, 30. — En la reciente visita efectuada por el ministro de Gobierno de la Provincia, doctor Joaquín Rodríguez, que entre las personas que lo acompañaban, venía el Jefe de Policía del Departamento don Carlos Landi, ambos funcionarios tuvieron oportunidad de apreciar en una rápida jira por poblaciones cercanas, la carencia de agua que sufren los habitantes de algunas de ellas.

Así es que, mediante gestiones realizadas por los nombrados, se ha logrado que las localidades que más castigadas son por esta anormalidad, fueran provistas del imprescindible elemento por medio de tanques, que se envían por ferrocarril y que transitoriamente subsanan la angustiosa situación, porque atraviesan esas poblaciones.

Enlace

INTIYACO, 30. — El sábado tuvo lugar en la localidad de Colmena el enlace de la señorita Yarife Antón con el señor Octavio Cecchini, ambos con amplias vinculaciones en esa localidad y pueblos vecinos.

Con tan grato motivo los padres de la novia ofrecieron a sus relaciones una cena que fué servida en el domicilio del señor Cecilio Luna, la que transcurrió en medio de un ambiente de animación.

Finalizada la misma, se inició el baile que duraron bastantes horas, prolongándose hasta las primeras horas del día siguiente.

GARABATO

PICNIC REALIZADO

GARABATO, 30 — Efectuóse el domingo 27 del corriente el picnic organizado por una comisión de damas de esta sociedad. El mismo se vió muy concurrido, reinando mucha animación en todo su transcurso. Desde temprano se bailó con sostenido entusiasmo.

Entre los concurrentes notamos la presencia de las señoras María D. de Sosa, María Esther I. de Leonardi, María M. de Schpeir, Modesta P. de Zicavo, María P. de Urrutia, Filomena O. de González, Teresa de Jenny, Luisa R. de Varela, Rosa P. de Diribarne, Amalia L. de Miguel, Antonia M. de García, Dora O. de Romero, Rosa S. de Pellegrini, Irene R. de Andino, [illegible] T. de Fleytas, Ceferina L. de Ortiz, Cecilia Vda. de Romero, Jacinta de Echavarría, María R. de Kuhry, Aurora O. de Tapponier, Mara R. de Rodríguez; señoritas Anita Saboya, María Angélica Formosa, Maruca Schpeir, Gertrudis Diribarne, Fiba Aranda, Elba Urrutia, Prima Leguiza, Zulema y Esther Miguel, Magdalena Rodríguez, Pilar y Buena Romero, [illegible], Ola y Olga Andino, Argentina y Herminia Rodríguez, Adela Tapponier, Elsa Lugo, Matilde y Anita Williams, Berta Rodríguez y Prima Aquino; señores Lanciano Urrutia, Enrique Leonardi, Aristóbulo Varela, Luis Romero Ponce, Miguel Zicavo, Pedro Schpeir, Francisco Ortiz, Norberto Jenny, Aniceto Fleytas, Manuel y Honorio González, José R. Tapponier, Juan L. Frischy, Eduardo Pellegrini, Magín Miguel, Abel Rodríguez, Luciano Romero, Eduardo Kuhry, Pedro Ibarola, Aureliano Sosa, José Andino, Manuel Rodríguez, Víctor Nardelli, Hermann Oehrli, Roberto y Nena Oehrli, Arturo y Miguel Ortiz, Alfredo y Negro Schpeir, Raúl Solis, Aranda Marín, Justo Godoy, Adolfo Tapponier, Eduardo Elías, Florencio Aranda, Horacio y Carlos Andino, Manuel Rodríguez (hijo), Camilo Maza, Jorge Chemes, Teodoro Elías, Herminio Castaño, Leopoldo Nardelli, Carlos Amasio, Jorge Santich y muchos más.

Casamiento

GARABATO, 30 — Recientemente realizóse el enlace matrimonial de la señorita Rosario Williams con el joven Santiago Seifrid, acontecimiento que congregó a un número de familias de su relación, las que facilitaron a los nuevos desposados. Con tal motivo se sirvió una cena íntima, dado el luto que pesa sobre la familia de la contrayente.

Vacunación

GARABATO, 30 — Por intermedio del dispensario local se dió fin a la vacunación antivariólica en este y pueblos vecinos dependientes de este dispensario. En total se vacunó a 1.200 niños.

Cámara Gremial de Cereales

Precios del cierre a las 12 horas

	Pizarra
Trigo para exportación. Ns. base 80 kilos	12.60
Avena, base 47 kilos	5.75
Lino, base 4 o/o de impur. sistema [illegible]	14.30
Maíz amarillo	6.05
Cebada, base 62 kilos	7.60
Centeno, base 73 kilos	8.75

MERCADO DE CEREALES A TERMINO

Precios de ajuste - Buenos Aires

	Trigo	Lino	Maíz
Octubre	10.70	14.30	6.16
Noviembre	10.73	14.41	6.20
Diciembre	10.56	14.48	6.23
Enero	—	—	6.42

Mercados de haciendas del dia

MERCADO DE LINIERS

Vacunos

BUENOS AIRES, 30 — Comenzaron las transacciones en este mercado con una entrada de 8614 animales vacunos y 54 del remanente de la última operación.

P L A Z A S

Novillos de exportación. — Con ambiente encalmado.

Consumo. — Para terneros, sostenidos. Lo pesado, regular.

Conserva. — Con buen interés.

La entrada que cerró a las 10 horas, arrojó un total de 9115 cabezas, distribuídas en la siguiente forma: Novillos: 3949; vacas: 3085; terneros: 2071; que sumados al remanente de 54 de las últimas operaciones, el total de animales puestos en venta fué de 9169.

Se vendieron 8994 animales, quedando 175 para las ventas próximas.

Fueron compradores:

La Blanca: 1239; Corporación: 865; Wilson: 601; Anglo: 794; Swift: 697; Sansinena: 477; Armour: 448; Swift: 47; Grondona: 9; consumo local: 3188; mandar afuera: 384; invernada: 75.

Precios extremos

Novillos muy especiales de Inglaterra	de $	0.22.40 a 0.24.—
Novillos muy especiales livianos	de $	0.20.80 a 0.22.80
Novillos conserva	de $	0.24.20 a 0.26.40
Novillos comunes	de $	0.22.80 a 0.24.—
Vacas	de $	0.12.20 a 0.22.80
Terneros	de $	0.24.20 a 0.28.40
Mamones	de $	0.24.40 a 0.29.60
Conserva	de $	0.11.20 a 0.13.20

PORCINOS

BUENOS AIRES, 30 — Las ventas de animales se realizaron esta mañana en este mercado con un embretaje de 838 y 93 del remanente de la operación anterior.

Plaza. — Debido a la entrada moderada, los precios mejoraron.

La entrada que cerró a las 10 horas, era en total de 1044 porcinos; se vendieron todos.

Fueron compradores:

Consumo local: 908; mandar afuera: 34; invernada: 102.

Como precio máximo se obtuvo 38.30 y como mínimo 3550 el kilogramo de peso vivo.

VENTAS REALIZADAS HOY EN EL MERCADO DE ROSARIO

Cotizaciones de ganado procedente de la provincia

De Suardi. — Novillos: 4 con 1800 a 0.21; 4 con 1870 a 0.21.60; 4 con 1780 a 0.21.20; 6 con 1785 a 0.21.20; 3 con 880 a 0.19.80; terneros: 1 con 370 a 0.24.80; 2 con 480 a 0.20.80; 2 con 440 a 0.19.80.

De San Cristóbal. — Novillos: 23 con 11315 kilos a 0.24.40; 5 con 2300 a 0.21.80; 6 con 2960 a 0.21.20.

De Díaz. — Novillos: 4 con 2220 a 0.19; 1 con 2010 a 0.19.60; 2 con 982 a 0.19.80; 2 con 1240 a 0.19.20; vaquillonas: 1 con 250 a 0.20.80; 1 con 230 a 0.19.20; 1 con 265 a 0.20.60; vacas: 3 con 945 a 0.16; novillitos: 1 con 250 a 0.18.

De Kilómetro 150. — Novillos: 4 con 1250 a 0.21; 4 con 1610 a 0.20.80; 2 con 830 a 0.21.60; 4 con 1530 a 0.21; 4 con 1630 a 0.21; 3 con 1780 a 0.21; 4 con 1650 a 0.18.80; 2 con 775 a 0.19.60; 1 con 460 a 0.18.60; 1 con 415 a 0.19.80; 2 con 810 a 0.20.60; vaquillonas: 1 con 290 a 0.24.60; vacas: 1 con 520 a 0.19.80; 2 con 740 a 0.18.40; torunos: 1 con 420 a 0.12.40; novillitos: 1 con 250 a 0.25.

De Gálvez. — Terneros: 2 con 710 ks. a 0.24.40; 2 con 476 a 0.23.80; 1 con 285 a 0.24.40; 2 con 445 a 0.21.40; vaquillonas: 2 con 540 a 0.23.40; novillitos: 2 con 560 a 0.21.40; novillos: 4 con 1440 a 0.18.80; 4 con 1340 a 0.19.20; 4 con 1386 a 0.18.80; 4 con 1440 a 0.18.40; 3 con 990 a 0.18.20; vacas: 1 con 420 a 0.16.80; toritos: 1 con 220 a 0.18.40. 220 a 0.20.40.

De Esmeraldita. — Vacas: 3 con 140 a 0.19.80; 2 con 1120 a 0.18.40; 3 con 1560 a 0.19.20; 3 con 1150 a 0.12.40; 3 con 1245 a 0.16.80; 4 con 1800 a 0.18; 4 con 1280 a 0.18.

MERCADO DE HACIENDAS DE ROSARIO

MOVIMIENTO DE HOY

Entrada de hoy: 496 vacunos. Compras del Swift: 190
C. Argentina de Productores de Carnes: 23 cabezas.
Detalles: 388 novillos y novillitos.
81 vacas y vaquillonas.
27 terneros y mamones.

ESTADO DE LA PLAZA

La entrada reducida registrada hoy en este mercado de haciendas, favoreció las ventas realizadas en la mañana, permitiendo que se descongestionaran los stocks adquiridos en la semana anterior.

Se notó ambiente encalmado para los conjuntos pesados y favorable y animado para los lotes livianos de buen consumo y ternerajе.

Se destacó una venta de 23 novillos gordos, de exportación que adquirió la Corporación Argentina de Productores de Carnes.

Las haciendas flacas e inferiores mejoraron un tanto sus cotizaciones.

C O T I Z A C I O N E S

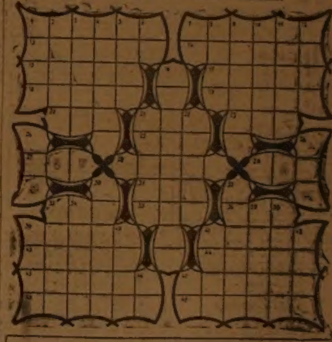
Novillos según edad, calidad y gordura	$	0.18.80 a 0.24.40
Novillitos según edad, calidad y gordura	„	0.18.00 a 0.21.60
Vacas según edad, calidad y gordura	„	0.16.80 a 0.20.00
Vaquillonas según calidad y gordura	„	0.17.00 a 0.22.40
Terneros y mamon. s/edad, clase y gordura	„	0.16.00 a 0.24.00
Toros, torunos y bueyes s/e, clase y gordura	„	0.13.00 a 0.19.40
Reses flacas tipo conserva	„	0.09.00 a 0.13.00
CERDOS	„	0.22.40 a 0.28.00

PALABRAS CRUZADAS

Las soluciones de este problema se reciben hasta el viernes a las 20 horas. Es indispensable llenar el cupón que aparece al pié del dibujo y remitirlo con la solución a efectos del mejor control.

El sábado efectuaremos dos sorteos con las soluciones exactas recibidas: uno entre los solucionistas varones y otro entre las señoras y señoritas. Cada uno de los sorteos constará de un premio adecuado.

Todas las soluciones deberán llevar el nombre del remitente en letra clara y bien visible, a fin de evitar confusiones.



Remitente ....
Domicilio ....
Localidad ....

HORIZONTALES

1.—Ave doméstica de la que existen muchas variedades.
7.—Acalefo de cuerpo en forma de campana, provisto de tentáculos y adornado por lo común de vivos colores.
13.—Arboles salicíneos que alcanzan mucha altura y su madera blanca y ligera resiste mucho al agua.
14.—Indiferente en punto a moralidad.
15.—Expresar con voz lastimera, la pena y el dolor.
17.—Diminuta en su especie.
18.—Dinutivo de aro.
19.—Carta de la baraja que tiene pintada la figura de un infante.
20.—Unidad monetaria de Dinamarca.
21.—Diosa del Sol japonesa.
23.—Forma del verbo ser.
25.—Alternación de las cosas por orden sucesivo.
27.—Todavía.
28.—Rey de Frigia que obtuvo de Baco la gracia de convertir en oro todo lo que tocaba.
29.—Especie de patín largo de madera que sirve para deslizarse por la nieve.
31.—Necesidad de beber.
33.—Nombre que se dá en Cuba a un ave domesticable semejante al cuervo.
35.—Altar en que se ofrecen sacrificios.
36.—Anade.
39.—Despeñadero profundo.
41.—Reverencia con sumo honor o respeto.
43.—Pref. latino que significa entre.
44.—En matemática, signo de la nada.
45.—Ir por el atajo.
47.—En Chile, chiquilla.
48.—Arbol moreo de flores verdosas.
49.—Destruir, arrasar, arruinar.

VERTICALES

1.—Cantidad de dinero que se dá en pago.
2.—Parte inferior del tejado que sale fuera de la pared.
3.—Pasar repetidamente la lengua por una cosa.
4.—Dejan de hacer, pasan por alto.
5.—Tarde, demora.
6.—Unidad de moneda romana.
7.—Río de Tonkin que desemboca en el golfo del mismo nombre.
8.—Nombre de una consonante.
9.—Que tiene donaire y gracia.
10.—Sal de ácido úrico.
11.—Recuperan la salud.
12.—Parte del cuerpo de algunos animales que les sirve para volar.
16.—Comestibles.
21.—Dá noticias de alguna cosa.
22.—Pala cuadrangular de hierro sujeto a un astil o mango que sirve para cavar.
24.—Prefijo inseparable que significa todo.
26.—Extremo.
30.—Ponga apodos o motes.
32.—Ejemplar o forma que uno sigue o imita.
33.—Extremo o borde.
34.—Monumento dispuesto para inmolar las víctimas y ofrecer el sacrificio.
37.—Secreción caliza, ramosa, producida dentro del mar por zoófitos de distintos órdenes.
38.—Especie de lienzo de Arouca, de poco más de tres cuartas de ancho.
39.—Reino de Indochina, capital Bangkok.
40.—Rezar.
41.—Arbol leguminoso de Venezuela (pl).
42.—Poner al fuego un manjar para hacerlo comestible.
46.—Nombre del Sol entre los antiguos egipcios.
47.—Iniciales del conquistador de Méjico y fundador de Guatemala. Murió en 1541.

COMISION DE FOMENTO DE SAN CRISTOBAL

AVISO

ARRENDAMIENTOS DE NICHOS VENCIDOS

[illegible]

Extinguido	Vencido			Sección	Serie	No.
[illegible]	31	Dic.	1934	C.	C.	1
[illegible]	27	Sep.	1935	C.	C.	4
[illegible]	3	Nov.	1934	C.	C.	9
[illegible]	9	Feb.	1935	C.	C.	13
[illegible]	27	Mar.	1934	C.	C.	17
[illegible]	30	Ago.	1934	C.	C.	29
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

[illegible]